

El Consejo de Ministros de ayer

El Gobierno aprobó la supresión de las Capitanías generales y de la categoría de teniente general, y varios nombramientos y ceses militares

Madrid, 16.—Varias horas A LA ENTRADA

En el Ministerio de Hacienda se reunió el Consejo de ministros. Al llegar el presidente manifestó: —Vengo a pagar la renta al ministro de Hacienda. Como ahora se celebran aquí los Consejos, le traigo dinero. Me he encontrado con fondos en la llamada Medalla de la Paz. El momento asciende a unos miles de duros y traigo el decreto para reintegrarlos a la Hacienda. El señor Maura dijo que llevaba un decreto, non brando gobernador civil de Orense, y añadió que esperaba que el Consejo designaría al gobernador de Almería. Agregó que a la salida habría explicaciones acerca de la expulsión del Primado. El señor Albornoz creía que seguiría ocupándose de ferrocarriles. Interrogado el señor Azaña acerca del cese de algunos generales, como aseguraba ya un periódico, contestó: —Cesarán si ellos lo piden. Los ministros quedaron reunidos en Consejo cerca de las seis de la tarde. No asistió el ministro de Instrucción por hallarse enfermo.

A LA SALIDA

A las nueve y media de la noche terminó el Consejo de ministros. El señor Azaña manifestó que el Consejo invirtió tres horas en el examen de los decretos de Guerra. El señor Leiroux lo confirmó. El señor Albornoz manifestó que no había hablado por falta de tiempo y que pensaba llevar a otro Consejo las reformas de ferrocarriles y la reorganización de las Confederaciones Hidrográficas.

NOTA OFICIOSA

PRESIDENCIA.— Decreto delimitando las atribuciones del alto comisario y del jefe de las fuerzas militares de Marruecos. Disponiendo el ingreso en la Hacienda pública de la cantidad 153.913,98 pesetas, remanente de los ingresos obtenidos con motivo de la concesión de la Medalla de la Paz, quedando suprimido este fondo.

ESTADO.— Decreto disponiendo la jornada diplomática en San Sebastián desde 10 de julio a 15 de septiembre. Se designó como representante de España en el Congreso internacional de Lechería, que se celebrará en Copenhague, a don Carlos Ruiz Martín, capitán de Veterinaria e inspector de Higiene para el Congreso internacional de ensayos de Semillas que se celebrará en Washington, a don Antonio García Romero, ingeniero agrónomo, director de la Estación Central de Ensayos de Semillas, y para el Congreso Nacional de Protección a la Naturaleza que se celebrará en París, a don León García Bernard, ayudante del servicio agrónomo afecto a la sección de Horticultura y Jardinería de Aranjuez.

GUERRA.— Disponiendo cesen en sus respectivos cargos todos los capitanes generales de las regiones. Decretos nombrando para el mando de la primera división al general don Gonzalo Queipo de Llano; ídem para la segunda, al general don Leopoldo Ruiz Trillo; ídem para la tercera, a don José Riquelme López-Bago; ídem para la cuarta, a D. Eduardo López Orchoa; ídem para la quinta, a don Agustín Gómez Morato; ídem para la sexta, a don Germán Gil Yuste; ídem para la séptima, a don Rafael Villegas Montesinos, y para la octava, a don Manuel González González.

Para la Comandancia militar de Batares, a don Virgilio Cabanellas, y para la de Canarias, a don Enrique Salcedo.

Decretos disponiendo el cese del gobernador militar de Cádiz, don Pedro de la Cerda; del de Cartagena, don Francisco Zubillaga; del de Granada, don Manuel González Carrasco; del de Valencia, don Marco Rodríguez Lesada, y del de Gran Canaria, don Isidro de la Torre.

Suprimiendo la dignidad de capitán general del Ejército y la jerarquía de teniente general.

Suprimiendo las capitanías general y

los Gobiernos militares y dando normas para la administración regional del Ejército.

Creando tres Inspecciones generales. Estableciendo la amortización de todas las vacantes que ocurran en el Ejército mientras haya personal sobrante, y reduciendo a los cuatro quintos el sueldo del personal disponible.

Suprimiendo las Zonas de reclutamiento y reorganizando las Cajas de recluta que se reducen a 60. Creando 16 centros de movilización.

Decretos disponiendo el cese de los generales jefes de Estado Mayor, comandantes generales de Ingenieros y Artillería, intendentes generales, interventores militares y auditores del Ejército e inspectores de Sanidad, de las ocho capitanías generales.

Disponiendo el cese del general Pignatelli en la novena brigada de Caballería; del general Jáudenes en el cargo de segundo jefe del Gobierno militar de Gran Canaria, y del general Millán Astray a las órdenes del ministro de la Guerra.

Nombrando general de la quinta brigada de Infantería, al general Llanos Medina, y de la sexta al general Vera.

Nombrando varios coroneles para jefes de Cuerpo y disponiendo pasen a situación de segunda reserva varios generales a petición propia.

Decreto concediendo el indulto total al excomandante de Infantería Jiménez Arroyo y a un teniente de la escala de reserva.

HACIENDA.— Decreto suspendiendo los efectos de las disposiciones que eximen del impuesto de utilidades a los maquinistas y jefes al servicio de las Compañías de ferrocarriles.

JUSTICIA.—Decretos modificando los artículos 1.449 y 1.451 de la Ley de enjuiciamiento civil, sobre retención de sueldos y extendiendo los beneficios que gozan a este respecto los funcionarios, a los empleados de las empresas concesionarias de servicios públicos.

Una circular del Fiscal de la República a los fiscales militares

MADRID, 16.—La «Gaceta» de hoy publica la siguiente circular:

«El artículo 13 del Decreto del Ministerio de la Guerra, fecha 2 del actual, dispone que las Fiscalías judiciales de las Regiones y Distritos dependerán directamente del que suscribe, por lo que creo un deber de cortesía dirigirme a V. S., como lo hago, no con el fin de dictarle las normas y reglas generales que debe seguir en lo sucesivo, pues éstas han de ser siempre las mismas, o sea el más estricto cumplimiento de las leyes y preceptos vigentes, y dado el elevado espíritu del honroso Cuerpo a que V. S. pertenece, tengo la seguridad de que lo llevará a cabo en todo momento, con el debido celo, sino para encarecerle que, cualquier duda que pudiera presentarse, tanto en la interpretación como en la aplicación de los irrecudados preceptos, deberá V. S. consultármela sin pérdida de tiempo en la misma forma que lo viene haciendo los fiscales de la jurisdicción ordinaria, o sea exponiendo los hechos con la debida claridad en cada caso concreto, y a continuación, su opinión fundamentada respecto a la forma en que, a su juicio, debe ser resuelto y las dudas que su estudio le hayan sugerido, esperando para resolver las instrucciones que le sean enviadas por esta Fiscalía.

Precediendo de esta suerte, conseguiremos imponer a todas nuestras resoluciones la unidad de criterio, que es y debe ser siempre norma obligada del Ministerio fiscal.

Madrid, 15 de junio, de 1931.—Javier Elola.»

DR. RODRIGO VARO URANGA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Ex-interno por oposición de la Facultad de Medicina de Madrid y Hospital de San Carlos

CLINICA DE ENFERMEDADES DEL PECHO

RAYOS X

NEUMOTORAX

SALMERON, 1, 2.º, IZQUIERDA. — CONSULTA DE 10 A 11 y de 3 a 4.

Los importantes decretos de Guerra firmados

LA CATEGORIA MAS ELEVADA EN EL EJERCITO SERA LA DE GENERAL DE DIVISION. — SE CREAN CENTROS DE MOVILIZACION. SE ESTABLECE LA AMORTIZACION DE VACANTES Y LA REDUCCION DEL SUELDO DEL PERSONAL DISPONIBLE A LOS CUATRO QUINTOS

Madrid, 16.—11 noche.

Los decretos de Guerra firmados en el Consejo, y a los que alude la nota oficiosa, han sido los siguientes: Supresión de las ocho regiones militares.

Supresión de las Capitanías generales y abolición del título, honores y prerrogativas anejas a esos cargos.

Supresión de los Gobiernos militares.

Supresión de la dignidad de capitán general del Ejército y de la jerarquía de teniente general.

Supresión de las Zonas de Reclutamiento y Reserva y reorganización de las Cajas de Recluta.

Creación de los Centros de movilización.

Establecimiento de la amortización de todas las vacantes que ocurran en el Ejército, mientras haya personal sobrante; y

Reducción a los cuatro quintos del sueldo del personal disponible.

Texto de algunos de estos decretos: A propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º Queda suprimida en el Estado Mayor general la dignidad de capitán general del Ejército.

Artículo 2.º Queda suprimida la categoría de teniente general.

Artículo 3.º La categoría más elevada en el Estado Mayor general será la de general de división.

Artículo 4.º Los generales de división podrán ser nombrados para el mando o inspección de unidades superiores que resulten de la agrupación de dos o más divisiones. En estos casos el decreto que expida el Gobierno instituirá el título de la jerarquía superior del nombrado sobre todos los de su empleo, cualquiera que sea su antigüedad.

Artículo 5.º Los generales de división a quienes se les confiera el mando o inspección de tropas superiores a la división, ostentarán una insignia especial que denote su superior jerarquía y percibirán una gratificación que no podrá exceder del 25 por 100 del sueldo regulador correspondiente a su empleo.

El derecho a ostentar la referida insignia y a percibir la gratificación mensual caducará cuando el general cese en el mando o inspección de la unidad superior que le estuvo confiada.

Artículo transitorio. Los oficiales generales que ostenten actualmente la categoría de teniente general, la conservarán con todos sus derechos hasta su amortización total. El Gobierno podrá nombrarlos para los mismos destinos asignados a los generales de división.

A propuesta del ministro de la Guerra, el Gobierno provisional de la República decreta:

Artículo 1.º Queda derogado el artículo quinto del decreto de 24 de febrero de 1930, que igualó los sueldos de los jefes, oficiales y asimilados colocados a los disponibles.

Artículo 2.º Los jefes, oficiales y

asimilados en situación de disponibles voluntarios continuarán percibiendo, como hasta aquí, la mitad del haber de su empleo.

Artículo 3.º Los generales, jefes, oficiales y asimilados que no resultasen colocados en ninguno de los Cuerpos, organismos o Centros creados o subsistentes con motivo de la actual organización del Ejército, quedarán en la situación de disponibles forzosos, con el 80 por 100 del haber de su empleo.

Artículo 4.º En las diferentes Armas y Cuerpos del Ejército se amortizarán, sin excepción alguna, cuantas vacantes ocurran, mientras en el empleo en que se produzca la vacante haya personal sobrante, y, en su consecuencia, en ningún empleo se hará promoción mientras no existan vacantes en el inmediato superior.

Artículo 5.º Quedan derogadas todas las disposiciones que se opongan a lo establecido en este decreto, que surtirá efecto desde la revista de comisario de primero de julio próximo.

El ministro de la Economía, al recibir hoy a los periodistas, dijo que el sábado se había reunido la Ponencia mixta, comenzando las negociaciones para llegar a un tratado comercial entre España y Portugal.

A la reunión—añadió—asistió el director general de Comercio de la República portuguesa, que por la mañana me había sido presentado por el embajador de su país.

En la reunión de la Ponencia se cambiaron impresiones para iniciar las conversaciones que nos han de llevar a ese Tratado.

Siempre que se trata de un Tratado comercial con Portugal se manifiestan dos problemas con dos características especiales íntimamente relacionadas con los problemas de conjunto: uno el de pesca, y otro, el del corcho.

La expulsión del Cardenal Segura

El Gobierno da una nota explicativa de la conducta observada con el Primado

Madrid, 16.—11 noche.

Al salir del Consejo el ministro de la Gobernación, a las diez y media, leyó a los periodistas la siguiente nota oficiosa relacionada con la marcha de España del cardenal Segura:

«Con motivo de la publicación de la Pastoral que el Primado de Toledo dirigió a los otros prelaos, con ocasión de la proclamación de la República, el Gobierno, estimando peligrosa la presencia del cardenal en España, solicitó de la Santa Sede la remoción de don Pedro Segura de la silla metropolitana de Toledo.

A poco de ser cursada esta nota del Gobierno, abandonó el cardenal de modo espontáneo el territorio español, dirigiéndose a Roma y regresando algunos días después a España sin ponerlo previamente en conocimiento de ninguna autoridad civil ni eclesiástica.

Entró el cardenal por el paso de Roncesvalles la noche del día 11 y durante tres días permaneció oculto, ignorando su paradero el Gobierno.

Esperaba este recibir la contestación de la Santa Sede a su nota, para adoptar la resolución que estimara pertinente, mas al tener noticia de que el cardenal, saliendo al fin del incognito, había convocado en Guadalajara

una reunión de párrocos y otras dignidades eclesiásticas para el pasado domingo, no vaciló en rogarle que abandonara de nuevo España, dándole, claro es, las máximas facilidades para ello.

La resistencia que el cardenal opuso en los primeros momentos a cumplir la indicación del Gobierno, hizo un tanto enojosa y lenta la tramitación de su cumplimiento, mas, al fin, pudo ser acompañado el cardenal hasta la frontera francesa, guardando a su persona y a su dignidad las consideraciones debidas.

En tanto no recibe el Gobierno la contestación de la Santa Sede a la nota pendiente, no quiere que se turbe la paz espiritual del país con la actuación personal en él, de quien viene dando muestras reiteradas y públicas de hostilidad al régimen, una de las cuales es lo forma excesivamente indiscreta y poco adecuada a la jerarquía de la primera dignidad de la Iglesia española con que ha regresado a España y permanecido en ella estos últimos días.

Al adoptar el Gobierno la resolución que ayer adoptó está seguro de haber prestado un servicio a la paz pública y otro no menor a los altos intereses espirituales de la Iglesia.»

INFORMACIONES COMENTADAS

“EL DIOS DE PURPURA Y DE ORO”

Cada año, un Comité designado por las asociaciones gremiales de los vinitores de toda Francia, entrega un premio en metálico al autor de la obra literaria en prosa o verso, que con más apasionado fervor y sugestivo arte haya lodeado las excelencias y sublimidades de los vinos franceses. Por man este Comité algunos enófilos que Francia, yaquilizándose, llama ya “Príncipes del Vino”, presidiados por el conde Bertrand de Mun, a quien el mundo entero conoce por su marca de “champagne”. A estos enófilos acompañan en el Comité algunos escritores famosos, amigos del buen vino, como nuestro Baltasar de Alcazar o nuestro Arcipreste de Hita, el poeta insigne Juan Ruiz y amigos, más aún, de cumplir el deber que tiene todo escritor de enaltecer las producciones y las verdaderas glorias de su patria, que no están en los campos de batalla sino en los campos de trabajo.

En el año actual el premio no ha sido otorgado, como en ocasiones anteriores, a un novelista o un poeta, sino a un informador, a un referencista, a un recopilador, a un divulgador que ha llevado su libro titulado “El dios de purpura y de oro”, todos los problemas angustiosos de la producción del vino en Francia, tratados con claridad, sencillez y amabilidad. Alban Arribaud ha escrito estas páginas pensando que sería una empresa nacional crear en la opinión pública francesa “la preocupación” del vino que impulsara a los gobernante la práctica sistemática del vino.

Forma parte de este Comité un gran escritor, un infatigable periodista y un luchador apasionado y violento, que es León Daudet. Y este año, al terminar el banquete con que se celebra la proclamación del autor laureado—como es costumbre para todos los premios literarios que se otorgan en Francia,—propuso León Daudet que el Comité se convirtiera en Academia del Vino, con funcionamiento regulado y permanente, con secciones diversificadas y especializadas donde los problemas técnicos de la producción se estudiarán con igual cuidado que los problemas económicos de la exportación y del consumo interior y donde con tenacidad se propagará la fe en el vino como contraveneno de forma especial, ya que su privación entrega indefenso el organismo humano a toxicomanías atreosas, cuyo primer punto ocupa el alcoholismo. “El vino es la segunda sangre de los franceses” ha escrito León Daudet, que además de libelista es médico. “En los postros años del siglo XIX, la Facultad de Medicina se enojó con el vino, lo prohibió y proscribió, lo puso en su índice. Surgió entonces una literatura de la prohibición del vino, de un cómic molteresco, que coplaron los yanquis, propagadores del trágico “cocktail”. Los literatuelos que condenaban el vino en nombre del riñón, del hígado, del bazo, de las arterias, del estómago, no recordaban como nuestros abuelos alcanzaron provecia edad, gracias a este misterioso adyuvante del amor, del trabajo y de las ilusiones por quien el riñón es estimulado, el hígado equilibrado y el ritmo orgánico asegurado y regulado. La depresión, por supresión o abstinencia del vino, se ha llamado durante treinta años neurastenia, y es

quien ha entregado nuestra sociedad a la morfina, a la heroína y a la cocaína.

Otro insigne escritor y académico, Henry Bordeaux, dedicó un prolífico estudio a otra obra recién aparecida en las librerías francesas: “Les grands vins de France”, escrita por el doctor Paul Romain; obra en que culmina la reacción de los medios en favor del vino. Parece probado que no hay más poderoso remedio de la neumonía y fuera posible que la extensión de esta dolencia en nuestro tiempo se deba a la indefensión del organismo no tonificado por el uso normal del vino. Y he aquí que la idea de León Daudet ha sido acogida con entusiasmo. Francia tendrá su Academia del Vino, como tiene su Academia de la Lengua o su Academia Goncourt o su Academia de Ciencias Sociales, que el vino también tiene en la vida de la nación vecina el valor de un ideal y la representación de uno de los elementos de riqueza y bienestar de millones de franceses.

“Preocupación del vino”, “política del vino”, literatura del vino... “Cómo pudiéramos en España repetir estas frases, laborar en esta noble empresa, contribuir a la depuración y crecimiento de esta riqueza? Si Francia con sus vinos estilizados, depurados, literarizados, poetizados, adornados de leyendas y ennoblecido con tradiciones se proclama la taberna del mundo, España con sus mostos recios, poderosos de color y de aroma, ricos de fuerza alcohólica apenas utilizada su variedad enorme y apenas estudiadas sus particularidades genuinas, fuera de algunos centros productores de Andalucía, Alicante, Cataluña, Aragón, la Rioja, y la Mancha puede aspirar a ser la bodega del orbe. Cada año, en medio del desamparo del poder político y del desdén de la opinión pública; en una sociedad de escritores que creen tema indigno de sus plumas loar al vino y al viñador, y de médicos-atrasados de noticias que proscriben el uso del tinto, del alique y del dorado y de aristócratas a la penúltima moda que se enorgullecen de sustituir en sus mesas abstemios los vinos españoles con agua de Evian o de Perrier, la viña española produce cerca de mil millones de pesetas... Pudieran ser mil quinientos, dos mil acaso, si los escritores españoles miráramos estas materialidades de la vida nacional con aquel orgullo y cariño con que sienten los escritores franceses los intereses de su patria, y creáramos en nuestra opinión estas preocupaciones que obligarían a los gobernantes a defender hercicamente, como se defienden el territorio y el honor, estos fueros del “dios de purpura y de oro”, que va a presidir en París una asamblea de enófilos, agrónomos, químicos, economistas, políticos, novelistas, poetas y periodistas congregados y hermanados en la fraterna confraternidad que ostentará el nombre de “Academia del vino”.

DIONISIO PEREZ. (Prohibida la reproducción).

ARROZ GRANITO

Cómo ve el ministro de la Gobernación los problemas religioso y social

ATROPELLANDO LA CONCIENCIA DE LOS CATOLICOS NO SE PODRIA GOBERNAR

LA TIERRA HA DE ESTAR EN PODER DE QUIEN LA LABRE

El domingo pronunció un discurso en Zamora el ministro de la Gobernación. La importancia de lo dicho por el señor Maura no induce a publicar íntegro los siguientes párrafos de su disertación.

Cuando oigo decir que vamos despacio y se lo digo a gentes que tienen por ideal o por táctica el ansia de galopar o producir conmociones violentas en la nación, yo me pregunto: ¿Con qué derecho lo dicen? Pero ¿es que el establecimiento de la República significa que ha de implantarse bruta y brutalmente el programa de un partido? ¿Con qué derecho yo, hombre de extrema derecha dentro del campo republicano, pretendería imponer mis doctrinas al resto de la República o de la nación por el hecho de haber colaborado en la revolución?

La revolución será tal como España la quiera a través de sus cauces legítimos, porque la primera obligación es respetar el derecho de todos y que prevalezca la voluntad del país. Todo lo demás es anarquía. Es en definitiva un atropello al derecho del pueblo, porque se impone a los más una minoría audaz. Frente a eso está el gobierno de la República y todos los buenos republicanos.

Las consecuencias de esas predicaciones las tocamos el día 11 de mayo; el día bochornoso y deshonroso para la República de la quema de los conventos, no porque fueran conventos, sino porque no hay derecho a atropellar la propiedad de nadie, y por que además ese acto vergonzoso, indigno de un pueblo culto, emprendido por esos procedimientos la extirpación de una cosa que habrá a quien parezca mal, pero es tan respetable como cualquier otra; el día en que no sé qué es más condenable, si el acto en sí o la cobardía ineficaz de los católicos, que vieron cómo se quemaban los conventos sin tener un rasgo de virilidad para defenderlos; el día, además, en que se dio el espectáculo tristísimo—lo dice el ministro de la Gobernación—de una ausencia absoluta de autoridad.

¿Ausencia de autoridad? ¿Por qué? Pues voy a hablar claramente porque esa es mi obligación.

A través España ese día las consecuencias de un fenómeno muy lógico en las revoluciones: una crisis de autoridad. De arriba a abajo se creyó que un Gobierno y un régimen nacido del pueblo tenían que soportar y consentir los excesos de una parte insignificante (hagamos justicia a España y a la República) del pueblo que creía se debía manifestar en esa forma. ¿Gravísimo error del que ya han salido todos afortunadamente! Las autoridades, la fuerza pública, todo lo que significa autoridad, permanecieron aquel día inactivos creyendo que así servían los intereses del nuevo régimen. ¡Qué grave error! Cuanto más lógico, cuanto más eficaz y más positivo sea el ambiente del poder del Gobierno, mayor tiene que ser su disciplina, porque todo lo que contra él va, va contra el pueblo que lo designó. Un Gobierno nacido del pueblo, frente al cual se intentan actos como esos, tiene perfecto derecho y la obligación de reprimir con la máxima energía esos excesos que van contra el pueblo que lo elevó al Poder.

Afortunadamente, la reacción no se hizo esperar, y hoy declaro, puedo afirmar, que la autoridad está restablecida y que de arriba a abajo las autoridades todas han comprendido que no se puede dejar la República a merced de cualquier audaz que pretenda imponerse a la muchedumbre y a la verdadera conciencia del país. En adelante, quien lo intente llevará la sanción merecida. Mientras España no hable a través de las Cortes, nadie tiene derecho a imponerse.

En ese proyecto constitucional hay dos o tres aspectos. Voy a detenerme en dos, que son fundamentales; el problema religioso y el catalán.

En cuanto al problema religioso yo quiero desde aquí llamar la atención a todos los católicos de España sobre la trascendencia que este asunto va a tener en las Cortes Constituyentes; pero a la vez quiero ponerlos en guardia contra todos los intentos excesivos de la derecha bochosa, incomprensiva, que va a intentar envenenar un problema que no puede ser envenenado, porque ninguna conciencia católica liberal puede dejar de sentir, como yo, la necesidad absoluta de hacer una renovación honda en el régimen entre la Iglesia y el Estado. Vamos a ver por qué.

El Concordato de 1855, que era el vigente hasta hoy, era un Concordato hecho entre el Trono y Roma con el exclusivo objeto de apoyar mutuamente las dos instituciones. Un Concordato por virtud del cual la Iglesia se convertía en sostén del Trono y el Trono en un sostén de la Iglesia. Pues bien: las consecuencias de ese Concordato a la vista están: los regalos de la Corona convertían a las autoridades de la Iglesia en funcionarios palatinos, y al amparo de ese poder emanado de arriba, la Iglesia olvidaba el cuidado de la conciencia, y en cambio, se lanzaba sin ninguna necesidad en misiones políticas completamente extrañas a su ministerio. Y acabo por suceder esto: que había prelados que se permitían declarar inconstitucional la religión con la Monarquía, cometiendo, además de una herejía una enorme insensatez. Y cuando la conciencia liberal española, y en la de los católicos, se sublevaba contra eso, la Guardia civil imponía

el orden a los que querían protestar, mezclando nada menos que a la Guardia civil con la religión. ¿Pero es que la religión, es que la Iglesia va a pretender imponer sus doctrinas al amparo de la fuerza? ¿En qué país del mundo pasa eso sino en España durante la Monarquía? Eso se ha acabado. La misión de la Iglesia, perfectamente respetable, está en el terreno de las conciencias individuales, pero no tiene nada que hacer en la vida del Estado.

La separación de la Iglesia y del Estado es una necesidad para el Estado; pero además es una necesidad absoluta para la Iglesia, porque viéndola la Iglesia a la sombra del Estado, mantenida por él, amparada por él, lo que ocurre es que no se forjan prelados ni predicadores; lo que se forjan son políticos, y así sucede que la Iglesia española daba el espectáculo lamentable de que no había manera de lograr que llegara la predicación sana en busca de las conciencias porque faltaba quien lo hiciera, ya que los curas, los obispos, tenían otras misiones que cumplir, y como no tenían enemigos, no se molestaban en estudiar ni convencer.

Comparad la Iglesia española con la francesa, en régimen de separación, y decididme: ¿Dónde está mejor servida la conciencia del ciudadano? Yo declaro que cuando entro en las Iglesias francesas y veo el respeto y la unión en un país democrático a todo lo que significa libertad de conciencia, siento emoción y pienso: la católica España, regida por monarcas que presumen y se llaman católicos, tiene una Iglesia en la que no se ve ni siquiera un abismo de apostolado, porque todos se dedican a menesteres infimos, incluso de política rural, en vez de convencer a las conciencias. Con eso hay que acabar, y se acabará de una vez.

Y después de esto digo a los temperamentos excesivamente revolucionarios que tengan en cuenta cuando llegue el momento de abordar ese problema que la realidad en España, hoy por hoy, es que existe una enorme conciencia católica, que hay una enorme masa nacional que piensa y siente en católico y que hace falta comprensión para las dos partes. No nos hagamos ilusiones. En España, durante mucho tiempo, se podrá gobernar sin los católicos; pero atropellando a la conciencia de los católicos no se podrá gobernar. Que nadie se haga ilusiones. Esa es la realidad. Por sometimiento a la ley, por voluntad nacional, lo que sea, por la violencia y queriendo extirpar la conciencia católica a puñetazos, no, porque los católicos sabrán defenderse.

Atraviesa España, como atraviesa el mundo entero, una grave crisis económica. El colapso que se advierte en el mundo es de tal naturaleza, que en todas las naciones se cuentan por millones los obreros parados. Por rara excepción, España es el país en que menos parados hay, y no es extraño, porque España es país de industria pobre; pero ha repercutido en España la crisis económica, porque el poder adquisitivo de la moneda ha disminuido, y por consiguiente, la producción agrícola ha sufrido la repercusión con la baja de precios. Pero aún así y todo, en España se siente hoy la enorme crisis económica mundial. Y tiene esta crisis dos aspectos. En España, el fundamental, el más fundamental, es la enorme crisis agraria.

Pues bien. Yo digo que este problema es de tal magnitud y de tal urgencia, que si mi voto prevalece el día que quede constituida la Cámara constituyente, el ministro a quien corresponde debe subir a la tribuna, y leer el proyecto de ley oportuno, que debe discutirse con urgencia, a la par que la Constitución. Proyecto de ley que acaba de una vez con el régimen de la propiedad rural existente.

Para mí, eso es fundamental. No hay más solución que ésta: la tierra tiene que estar en poder de quien la labra. Fijaos bien. No hay que atropellar ningún derecho. Lo que hay que hacer es restablecer el imperio de una cosa que en España ha sido desconocida: la función social y el derecho de propiedad. Las fincas improproductivas, las fincas arrendadas porque sí a un solo colono, que luego explota a 70 a través de los contratos de subarriendo. Todo eso tiene que terminar. Es menester que los labradores indicados sean los propietarios de las fincas a través de la ley. Es menester que las tierras incultas, las grandes extensiones de terreno hoy existentes sean roturadas en beneficio de las clases trabajadoras, porque no puede prevalecer por más tiempo el sistema de que se muera de hambre los pueblos mientras están las fincas destinadas a menesteres de lujo y recreo por capricho de los propietarios. Los arrendamientos colectivos, la expropiación de los grandes latifundios y, sobre todo, un régimen humano de préstamos agrarios que redima para siempre al labrador de las garras de la usura, son las tres condiciones esenciales que en un plazo de meses, y si es posible de semanas, tienen que resolver las Cortes Constituyentes.

El problema social tiene otro aspecto que en este momento produce verdadera inquietud en los ánimos, y que, sin embargo, a mí no me preocupa, y es la lucha enconada en estos momentos entre dos fuerzas que representan e integran el obrerismo español: la Unión General de Trabajadores y la Confederación General del Trabajo.

Enfermedades mentales y nerviosas

RAMON CABALLERO
Medico Jefe por oposición del Manicomio Provincial de Logroño

CONSULTAS | **ASILO PROVINCIAL**
de 11 a 4 y de 3 a 5 | (Beneficencia)

V. Infante | **ESPECIALISTA**
urgencia, nata, oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Breña Herrerías, 12

Laboratorio del Dr. Chavarria
ANALISIS
Conalejas, 3, entresuelo.—Logroño

MUEBLES BARATOS
ANTA
Portales, 46

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 16.—Varias horas
EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Gobierno recibió durante la mañana pocas visitas, dedicándose a estudiar los asuntos que llevará al Consejo esta tarde.

El señor Alcalá Zamora abandonó su despacho de la Presidencia poco después de la una de la tarde, llevando dos decretos sin importancia para estudiarlos mientras almorzaba y luego llevarlos al Consejo de ministros.

Se le preguntó por los periodistas sobre materia electoral, diciendo el presidente que sólo podía manifestar que hasta el momento actual no sabía por dónde presentaría su candidatura, lo cual prueba la sinceridad con que el Gobierno procede en materia electoral.

—Se dice— le dijeron los periodistas— que le presentan a usted por Madrid, a lo cual el señor Alcalá Zamora replicó: —De eso no sé nada, y lo único que puedo decir a ustedes es que me presentará por Jaén, cuya representación parlamentaria he ostentado durante muchos años. Por cierto que, como los socialistas tienen el propósito de presentar una candidatura cerrada, y los radicales imitan también esta conducta, yo tendré que luchar por la oposición.

EN EL DE ESTADO

El ministro de Estado recibió a los embajadores de Francia y Portugal, yendo éste acompañado del agregado comercial de su país.

EN EL DE FOMENTO

El ministro de Fomento recibió esta mañana la visita de una Comisión de fuerzas vivas de Bilbao, integrada por representantes de la Diputación de Vizcaya, Ayuntamiento de Bilbao, Junta de Obras del Puerto y otras entidades industriales que fueron a tratar con él del problema que plantea en la villa la crisis obrera.

EN EL DE JUSTICIA

En la mañana de hoy regresó, procedente de Granada, el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, el cual recibió a los periodistas, manifestándoles que venía satisfechísimo de su viaje y que había participado en quince actos de propaganda.

EN EL DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, regresó, procedente de Valencia, recibiendo a los periodistas, a los cuales manifestó que venía satisfechísimo de su viaje.

EN EL DE TRABAJO

El ministro del Trabajo recibió a una Comisión de las Compañías Agrícolas del Guadalquivir, que le habló del grave problema que les plantea la prohibición del empleo de las máquinas en las faenas agrícolas de insistirse en la prohibición, expresándole el temor de que la recolección no llegase a efectuarse.

EN EL DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, regresó, procedente de Valencia, recibiendo a los periodistas, a los cuales manifestó que venía satisfechísimo de su viaje.

EN EL DE TRABAJO

El ministro del Trabajo recibió a una Comisión de las Compañías Agrícolas del Guadalquivir, que le habló del grave problema que les plantea la prohibición del empleo de las máquinas en las faenas agrícolas de insistirse en la prohibición, expresándole el temor de que la recolección no llegase a efectuarse.

de braceros, lo cual eleva el coste de la hectárea de treinta a trescientas pesetas.

El ministro de Trabajo les contestó que mañana salían los delegados del ministro a fin de buscar una fórmula de arreglo al conflicto.

También le visitó una Comisión de la Federación mercantil de Zaragoza, que se quejó de que el Comité Paritario haya acordado el cierre de las tiendas de ultramarinos los domingos, replicándole el ministro que no tenían más remedio que acatar estas disposiciones del Comité.

También dijo el ministro que había retirado su candidatura a diputado a Cortes por Córdoba, pues se le había designado por los socialistas para presentarla por Madrid, diciendo que le apenaba la retirada de su candidatura por Córdoba, pues recuerda el triunfo de los socialistas de Luena, siendo ministro de la Gobernación el señor Almodóvar del Valle.

EN EL DE ESTADO

El ministro de Estado recibió a los embajadores de Francia y Portugal, yendo éste acompañado del agregado comercial de su país.

EN EL DE FOMENTO

El ministro de Fomento recibió esta mañana la visita de una Comisión de fuerzas vivas de Bilbao, integrada por representantes de la Diputación de Vizcaya, Ayuntamiento de Bilbao, Junta de Obras del Puerto y otras entidades industriales que fueron a tratar con él del problema que plantea en la villa la crisis obrera.

A los comisionados acompañaba el ministro de Hacienda, señor Prieto, el cual dijo a los periodistas que iba con aquellos por su afinidad con las provincias del País Vasco.

En la conversación que sostuvieron con el señor Albornoz le formularon dos peticiones.

Una relativa a las diversas obras de ampliación del puerto de Bilbao y otra relacionada con la Ponencia asesora cerca de las Direcciones Generales de Ferrocarriles y Obras Públicas para el empleo de las cantidades consignadas para la industria.

EN EL DE JUSTICIA

En la mañana de hoy regresó, procedente de Granada, el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, el cual recibió a los periodistas, manifestándoles que venía satisfechísimo de su viaje y que había participado en quince actos de propaganda.

EN EL DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, regresó, procedente de Valencia, recibiendo a los periodistas, a los cuales manifestó que venía satisfechísimo de su viaje.

EN EL DE TRABAJO

El ministro del Trabajo recibió a una Comisión de las Compañías Agrícolas del Guadalquivir, que le habló del grave problema que les plantea la prohibición del empleo de las máquinas en las faenas agrícolas de insistirse en la prohibición, expresándole el temor de que la recolección no llegase a efectuarse.

EN EL DE INSTRUCCION

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, regresó, procedente de Valencia, recibiendo a los periodistas, a los cuales manifestó que venía satisfechísimo de su viaje.

EN EL DE TRABAJO

El ministro del Trabajo recibió a una Comisión de las Compañías Agrícolas del Guadalquivir, que le habló del grave problema que les plantea la prohibición del empleo de las máquinas en las faenas agrícolas de insistirse en la prohibición, expresándole el temor de que la recolección no llegase a efectuarse.

Otros interesantes decretos de varias departamentos

EL QUE DELIMITA LAS ATRIBUCIONES DEL ALTO COMISARIO Y DEL JEFE DE LAS FUERZAS DE MARRUECOS

Madrid, 16.—Varias horas
Decreto de la Presidencia.—El que delimita las atribuciones del Alto Comisario y del jefe de las fuerzas militares de Marruecos, dice que separados ambos cargos en virtud del nombramiento de Alto Comisario civil precisa delimitar y coordinar las atribuciones inherentes a una y otra función.

Dispone que la acción protectora de España en Marruecos la ejerza el residente general Alto Comisario, nombrado por decreto presidencial.

Desempeñará su cometido dentro de los límites y condiciones establecidas en los compromisos internacionales y de las disposiciones que se hayan dictado o se dicten por el Gobierno de la nación.

El Alto Comisario tendrá como principal misión velar por el mantenimiento del orden en la zona del Protectorado asignada a España por los acuerdos internacionales.

Para ello dispondrá de todas las fuerzas del Ejército, tanto peninsulares como indígenas que se hallen en dicha zona y de las de la Armada, asignadas para la vigilancia del litoral.

Ejercerá el mando de todas estas fuerzas terrestres un oficial general del Ejército, bajo la máxima autoridad del Alto Comisario. Dicho oficial tendrá el mando e inspección de los servicios y de los establecimientos afectos a dichas fuerzas, y se encargará, de acuerdo con el Alto Comisario, de la preparación y ejecución de cuanto se relacione con el empleo de las mismas.

Llevará el título de jefe superior de las fuerzas militares del Ejército. También será nombrado por decreto presidencial a propuesta del ministro de la Guerra, y oyendo el parecer del Alto Comisario.

La participación de las fuerzas de tierra y mar en el mantenimiento del orden y vigilancia del litoral se regulará de acuerdo con lo que informará el Alto Comisario, a quien informará previamente el jefe de las fuerzas militares y el jefe de las fuerzas navales del litoral.

Para poder determinar las condiciones o modalidades de ejecución, sin perjuicio del derecho directo que para actos de importancia tendrá el jefe superior de las fuerzas militares y el Alto Comisario, éste organizará, previa propuesta de aquél, un gabinete militar a las órdenes de un jefe para despachar las necesidades y resoluciones del servicio ordinario.

También intervendrá en la designación del personal de las fuerzas jafianas que perciban sus haberes con cargo al presupuesto del Marjén.

Para los efectos políticos y militares cooperarán a las órdenes del Alto Comisario, las autoridades del territorio de soberanía en Ceuta y Melilla.

El comisario podrá proponer las medidas oportunas en los indicados territorios, debiendo ser oído en cada reforma que el Gobierno se proponga introducir en ellas.

El alto comisario propondrá al Gobierno, en el plazo más breve posible, nuevas normas, con arreglo a las cuales ha de ejercerse la acción de España en Marruecos, modificando la organización actual sobre la base de simplificación y consiguientes economías en el servicio y con supresión de todo aquello que no sea indispensable, estableciendo un régimen civil en los territorios pacificados, con mejora de los Institutos majzenianos y con respecto a la tradición del país protegido en lo que sea digno de conservación, interviniendo o reorganizando el régimen militar, bajo el cual han de quedar sometidos todos los restantes territorios, por razón de orden político o de seguridad en la zona.

SOBRE EXENCION DEL IMPUESTO DE UTILIDADES
—Decreto de Hacienda.— La exención del impuesto de utilidades a favor de los maquinistas, jefes de máquinas y de reserva al servicio de las Compañías de ferrocarriles, ha motivado protestas y reclamaciones de otros funcionarios, no obstante la similitud de las funciones y hallarse el servicio de las mismas Empresas, que quedaron sujetos a tributación.

Acceder a la petición de que se exima a todos los empleados y obreros de las Compañías exigiría una regulación general de los preceptos de la tarifa primera de la contribución por utilidades.

LA CANCELACION DE LA MEDALLA DE LA PAZ

Decreto de Hacienda.—El decreto relativo a la inspección y cancelación de la cuenta corriente de la Medalla de la Paz, dispone que la Dirección de Marruecos instruya un expediente para revisar la gestión de la cobranza y los gastos relacionados con el ingreso a que se refiere este decreto.

Este fondo especial no estaba autorizado por la ley de Contabilidad ni por ningún otro precepto legislativo.

NOMBRAMIENTOS ACADEMICOS
Decreto de Instrucción.—Nombrando rector de la Universidad de Barcelona a don Jaime Serrar Hunter, catedrático don Filofofa y Letras de dicha Universidad.

Id. decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la misma Universidad, a don Pedro Bosch, catedrático numerario de la misma.

Idem decano de la Facultad de Farmacia de Barcelona, a don Francisco Sota Palomes, catedrático numerario de la misma.

Idem decano de la Facultad de Medicina de la misma Universidad, a don Joaquín Trias y Pujol, catedrático numerario de la misma.

También se han firmado varios nombramientos de directores y secretarios de Institutos.

Otras notas políticas

Madrid, 16 de junio.
LAS CANDIDATURAS POR MADRID

Ayer tarde tuvo lugar en la Casa del Pueblo la antevotación para candidatos a diputados a Cortes por la Agrupación socialista Madrileña.

Resultaron elegidos Manuel Cordero, Francisco Largo Caballero, Julián Besteiro, Andrés Saborit, Andrés Ovejero, José Sanchis Barnés y Trifón Gómez.

En cuanto a los siete republicanos que integrarán la candidatura, representando a las distintas agrupaciones, se daban anoche, como probables, los siguientes nombres:

Roberto Castrovido, Niceto Alcalá Zamora, por la derecha liberal republicana; Pedro Rico, por Acción Republicana; Luis de Tapia, como radical socialista; José Ortega Gasset, por la agrupación al servicio de la República; el ingeniero Mairal, por los federales, y un representante del partido radical no designado aún.

La candidatura de Acción Nacional sufrirá hondas transformaciones, pues se han retirado de ella José Sánchez Guerra y Eduardo Cebián.

El señor Sánchez Guerra se presentará, sin embargo, por Madrid, pero solo e independiente.

El conde de Romanones fue proclamado ayer candidato por el partido liberal. Será el único monárquico que lucha por Madrid.

EL FISCAL DE LA REPUBLICA NO TIENE NOTICIAS

El fiscal de la República ha manifestado que no tenía noticia de la querrela presentada contra el general Berenguer.

Dice que es la Sala del Tribunal Supremo la que actúa en el asunto.

Tampoco tiene noticia de lo que se relaciona con el cardenal Segura.

„DON CARLOS DE BORBON SUBITO ITALIANO“

El „Heraldo“ dice que el ex infante de España don Carlos de Borbón, se ha nacionalizado en Italia.

Los periódicos fascistas han aceptado con júbilo el hecho.

Anuncia que la villa de Cannes donde reside don Carlos, es visitadísima por Mussolini y agrega que en Cannes, se dice que en la villa se trama algo contra la República.

UN ALCALDE QUE NO QUIERE ENTREGAR LAS LLAVES

ALBACETE.—El alcalde convocó una sesión extraordinaria para entregar las llaves de las Escuelas pías, según ordenaba el ministro de la Gobernación.

El Ayuntamiento adoptó el acuerdo de no verificar tal entrega.

CONFERENCIA DE RODRIGO SORIANO

Esta noche, en la Casa de la República, dió una conferencia el señor Soriano, (don Rodrigo).

Hizo su historia de batallador por la República y explicó las enseñanzas de sus viajes, e incluso un rápido examen de su estancia en Rusia.

También se ocupó de las Repúblicas americanas y terminó diciendo que irá al Parlamento a defender la libertad y a procurar que la República sea defendida por los republicanos oponiéndose a las infiltraciones de indeseables.

ARROZ GRANITO

Los ministros de Instrucción y de la Guerra, de propaganda electoral

DOS NOTABLES DISCURSOS

Publicamos seguidamente dos extractos completos de los dos discursos pronunciados el pasado domingo en Valencia y Alicante, respectivamente, por los ministros de Instrucción y de Guerra, ambos muy interesantes.

El señor Domingo dice así:

“El espíritu civil y el republicano logran al fin conquistar sus derechos; ahora han de demostrar si están capacitados para cumplir sus deberes, que son: primero, el de mantener la soberanía del Poder civil, y se mantienen si la Iglesia y el Ejército no actúan más que en el interior de los templos y los cuarteles. Ya ha comenzado la República, como expresión de la soberanía civil del pueblo, a cumplir con estos deberes, y de ello toma pie para rendir al último un homenaje a la institución que, teniendo las armas en la mano, se desmilitariza hasta las condiciones que el Gobierno de la República estima indispensables para la salud de la Patria. Ha dado aquí muestras de patriotismo y disciplina que deberán servir de ejemplo a las otras instituciones cuando sean sometidas a idénticas condiciones: el industrial, el comerciante, el financiero, el eclesiástico... deberán someterse igual. Otro deber: establecer justicia social, en el sentido de recoger al proletariado y elevarlo a la entidad asalariada a colaboradora. Revolución política y económica. Si alguien no se sujeta a esta revolución de la ley, se someterá y tendrá que aceptar la de la calle. Otro deber: realizar la igualdad ante la cultura, que quiere decir la escuela única, de la primaria a la Universidad, todas las puertas de la enseñanza. Con la creación de 27.000 escuelas atendemos a la creación de la escuela primaria, base de la escuela única. Respeto a la lengua vernácula, que es respeto al alma del niño. Yo os anuncio que inmediatamente se extenderá a Valencia el decreto respetando la lengua vernácula de Cataluña. Otro deber: legitimar el Poder, esto sólo puede hacerse por las Cortes Constituyentes. Otro deber: que el órgano que haya de legitimar el Poder, además de elección, sea de selección. Se ha de demostrar que no sólo tiene derecho a elegir, sino capacidad para seleccionar. Las Constituyentes serán una convención, grandes temporales correremos en ellas, y es preciso que no se produzcan rías de fregaderos, sino las grandes batallas en que los pueblos disponen y deciden sus destinos. Allí no deben ir hombres dispuestos a hacerse una popularidad, sino a juzgarse. Otro deber: saber demostrar que la democracia constituida en República es la más alta expresión de la autoridad, pero, y esto es esencial, sin la fuerza.

“Tiempo para que estos deberes puedan cumplirse. En Francia, hace más de un siglo, Condorcet pidió la creación de la escuela única, y en la tercera República, el señor Herriot aún puede solicitarlo... Nosotros no tardaremos lo que Francia y os aseguro que la escuela única saldrá de las Constituyentes, si mandáis los hombres seleccionados que hacen falta. Mientras tanto ni impaciencias, ni pesimismo, ni cansancio, ni exaltación, ni injusticias: disciplina, serenidad, labor con el espíritu religioso y perseverante del artista de visión amplia al porvenir, juez supremo de la vida. Mantener los derechos conquistados, demostrando ser dignos de merecerlos y tener capacidad para cumplirlos.”

Hé aquí las palabras del señor Azáña:

“Al levantarse a hablar el ministro de la Guerra es acogido en una ovación. Saluda al pueblo de Alicante y dice que el partido de Acción Republicana viene a enlazar el ideario de todos los partidos republicanos. “Hace unos meses estábamos encarcelados y mandaban los que ahora están en la cárcel, porque pudimos imponer nuestro criterio y porque el clamoroso se hizo unánime.” Analiza el régimen monárquico durante el pasado siglo, en el que los Gobiernos eran un resultado del capricho de quienes imponían su voluntad y que arrastraron a España hasta la Dictadura, que no fué otra cosa que extender a la Península el Protectorado que se ejercía en Marruecos. Ensalza las funciones que han de realizar las Cortes Constituyentes, para señalar la transcendencia de las elecciones que van a celebrarse, puesto que de ellas depende lo que ha de ser la República española. Desea la unión de todos los republicanos subordinándola a la moralidad. Se refiere a los que llaman republicanos “sevillanos”, por considerálos de cuño ilegal. Dice que en las Cortes se tienen que ganar tres batallas: Constitución, responsabilidades y presupuestos. Afirma que el pacto de San Sebastián no compromete para nada la soberanía de las Cortes con relación a los anhelos de Cataluña. Se declara partidario de la República federal, concediéndole la autonomía a

aquellas regiones que tengan plena conciencia de su personalidad.

En cuanto a las responsabilidades, dice que la conciencia nacional tiene ahora una sensibilidad distinta a la de hace treinta años. Por ello se exigirá el castigo de los culpables. Habla también de la importancia de los presupuestos, por ser los primeros que formará la República y dice que el Gobierno de ahora debe subsistir hasta que se vote la Constitución, y entonces substituirle otro de partido. Cree que la República será radical y de izquierda. Termina elogiando a los hombres de la derecha republicana, que han contribuido al triunfo y al desarrollo de la República, pero éstos sólo pueden ser aceptados como freno para la labor de los Gobiernos radicales.

El ministro de la Guerra fué objeto de una ovación.

PASANDO EL TIEMPO

Evelin Knapp, una lindísima muchacha que pertenece a los estudios de la «First National» de Cinelandia, ha marcado un «record» de permanencia en el agua; no nadando, ni remando, en barca, ni humedeciéndose los pies, sino pescando; pescando calzada con unas enormes botas de goma, que en las fotografías, impiden ver sus pantalillos de línea más elegante, seguramente, que las de nuestro embajador en Londres.

La señorita Knapp ha permanecido diez horas «de pesca». La hazaña no puede tener mérito a nuestros ojos, a los ojos españoles, porque estamos acostumbrados a presenciar faenas más trabajosas y más pacientes.

Todo estriba en la afición que a la pesca se tenga, y para las españolas, la de marido, ha sido siempre de su predilección. Con pequeñas soluciones de continuidad, no diez horas, sino diez años y aún más de ese tiempo—no pierden nunca la esperanza—, se pasan nuestras féminas a la pesca de un «barbián» o de un «bobete», lo que buenamente caiga. Claro que no pescan expuestas a los rigores del sol, ni metidas en el agua. Eligen los «campos», cubiertos de sombra, apacibles y entreteridos, que los «peces» prefieren. A través de las aguas advierten los lugares donde son más abundantes y más «agorditos». Y pescan por constancia; por que los de esta época son muy listos y de «peces» no tienen más que el nombre.

Por eso, el curioso que conoce los remansos, sabe dónde ha de encontrar a las «pescadoras».

De ordinario, donde las busca, las halla. Si alguna vez observa que ha disminuido el grupo, se intranquiliza un poco; pero mira a través del agua, ve que continúan allí los peces y se dice calmado: «La ausencia es pasajera. Ya volverán». Porque no se ha dado el caso de que sea el pez el que busque al pescador.

Lo de la señorita Evelin carece de todo valor especial. Que venga a España, que tiene mucho que aprender.

La temperatura de ayer—tras el descenso del lunes—volvió a ser casi tropical. Pocas décimas faltaron para que el termómetro llegara a señalar una «décima» de 40 grados. La temperatura subió hasta 34,4 a la sombra. La mínima había sido trece. El cielo está despejado y aunque el barómetro se muestra inseguro, la presión no baja mucho de la normal.

El entierro de Rusiñol

SE TRIBUTARON AL CADAVER HONORES DE ALCALDE

BARCELONA.—Durante la pasada noche y esta mañana no cesó el desfile del público ante el cadáver del ilustre literato y pintor don Santiago Rusiñol, expuesto en el salón de Ciento de las Casas Consistoriales.

Al terminar los espectáculos, los artistas de cada teatro depositaron ramos de flores sobre el féretro.

También estuvo a visitarle el señor Maciá. El número de ramos y coronas depositadas sobre el féretro ha sido enorme.

A las diez y media de esta mañana se verificó el entierro, tributándose al cadáver los honores de alcalde con ejercicio.

Abrieron la marcha un piquete de la Guardia municipal montada, otro de a pie con uniforme de gala y a continuación otro de las fuerzas de Seguridad y todas las banderas y estandartes de los Círculos y Sociedades de recreo a que pertenecía el finado.

Seguía el clero parroquial de la iglesia de San Justo y Pastor con cruz alzada, y detrás el féretro, que era llevado a hombros por íntimos del finado.

Las cintas las llevaban también amigos del ilustre muerto.

Se formaron dos presidencias: la primera integrada por todas las autoridades de Barcelona y la segunda constituida por los familiares.

Detrás figuraban representaciones de todas las entidades y Corporaciones y numerosísimo público.

La comitiva dió vuelta a la plaza del Ayuntamiento, siguió por detrás de éste y entró en la iglesia de San Justo y Pastor, donde se dijo un responso.

Volvió la comitiva a la plaza, siendo colocado el féretro en una carroza tirada por cuatro caballos enjaezados a la Federica, dirigiéndose por la calle de Fernando, tocando la banda municipal, que cerraba la marcha aires fúnebres.

Al pasar el cortejo por las Ramblas los socios de los Círculos artísticos y de las sociedades de recreo se asomaron a los balcones, que estaban enlutados y tenían la bandera a media asta, para renir al finado el último tributo.

Al pasar por la Rambla de las Flores las floristas arrojaron sobre el féretro multitud de flores, convirtiéndose la calle en una verdadera alfombra.

En Canalejas se despidió el duelo, continuando numerosísimas personas hasta el cementerio nuevo, donde se dió cristiana sepultura al cadáver después de rezar un responso.

El entierro del señor Rusiñol ha constituido una gran manifestación de pesar.

El desfile del duelo duró tres cuartos de hora.

Del naufragio del buque francés de turismo

NUEVOS DETALLES

SAINT NAZAIRE. — Un redactor de la Agencia Havas ha interrogado a algunos de los que han podido escapar de la catástrofe.

Deverger, carpintero de Nantes, ha declarado que el buque salió de Nantes a las ocho y que el viaje fué bueno, a pesar de que el mar se hallaba movido. La noche fué excelente y nada hacía prever la catástrofe.

A las 17 regresamos con viento más fuerte que a la ida. A las 18 el mar estaba muy movido y el buque daba grandes bandazos.

La mayoría de los pasajeros se hallaban mareados.

Tuve la impresión clara del peligro cuando el buque se volcó completamente.

Me sentí arrastrado al fondo del mar, pero conseguí volver a la superficie.

Entonces vi al buque con la quilla al aire, con un racimo humano agarrado desesperadamente al casco. Luego el buque desapareció, arrastrándolo todo. Conseguí agarrarme a una canoa de salvamento, junto con otros naufragos. Permanecemos agarrados hasta la llegada del remolcador. Ya era tiempo, pues nos hallábamos completamente agotados.

Tolier, de Nantes, muy buen nadador, consiguió durante más de una hora sostener a flote a su mujer; pero, agotado, tuvo que abandonarla.

Dice que presintió la catástrofe y que participó en la excursión a instancia de su mujer.

Otro de los salvados, llamado Bert, al preguntársele si quería que se avisase a la familia, contestó:

“No vale la pena; mi mujer, mi madre y mi hija se hallan en el fondo del mar.”

EL NUMERO DE VICTIMAS ES MAYOR DE LO QUE SE CREYO EN LOS PRIMEROS MOMENTOS

Diversos navíos de Saint Nazaire continúan buscando a las víctimas del naufragio del “Saint Philibert”.

El número de cadáveres recogidos hasta ahora por los diversos barcos se eleva a 63, los cuales han sido depositados en las salas de la Compañía Central Transatlántica, desde donde serán trasladados a Nantes para ser colocados en la capilla ardiente instalada en la gran sala del castillo.

De las 474 personas que iban a bordo del navío siniestrado, sólo han logrado salvarse siete, además de los siete hombres de la tripulación, de que ya se ha dado cuenta.

Los niños menores de cuatro años no se hacen constar como pasajeros, por lo que se abriga el temor de que el número de víctimas sea bastante mayor de lo que se ha dicho.

Veinticinco personas, a consecuencia del mal estado del tiempo, abandonaron el barco, prefiriendo hacer el viaje en autocar, salvándose así de una muerte casi cierta.

La señal de alarma fué dada a las 79 horas por el semáforo de S. Gilda.

Una vez dada la alarma, la noticia cuandó rápidamente y una enorme multitud se agolpó ante las oficinas de la Compañía inquiriendo detalles.

El navío había pasado a lo largo de la punta a menos de un kilómetro, y los pasajeros se habían colocado todos a estribor para evitar el fuerte viento reinante, lo que contribuyó en mucho al hundimiento. Las mensajerías del Este están in-

validadas por una enorme muchedumbre que espera noticias.

Casi todos los barcos de la demarcación marítima han salido a prestar auxilio, a recoger cadáveres y a tratar de salvar a los supervivientes, si los hay.

En el hospital de Nantes hay depositadas 59 víctimas.

Entre los muertos identificados figuran el director de la Unión de Cooperativas de Nantes, su mujer, su hija y su nieta; el subdirector de dicha Unión y su hija; el administrador delegado de la misma entidad y su mujer; el profesor señor Thebaud y un inspector del Liceo Clemenceau.

El general comandante del 11 Cuerpo de Ejército y el subprefecto de Saint Nazaire proceden a la identificación de los cadáveres; los guardias móviles prestan su concurso inscribiendo en fichas los signos y características que ofrecen los cadáveres y que pudieran facilitar la identificación, la cual se hace muy difícil.

El espectáculo es verdaderamente terrible. Numerosas personas buscan a sus deudos y pasan ante los cadáveres sollozando amargamente, desahrollándose escenas conmovedoras cada vez que es identificada alguna de las víctimas.

SUSCRIPCION PARA LOS OBREROS PARADOS

LA TOMBOLA Y CONCIERTO DE AYER

El concierto organizado por el dueño del Café Bar Oriental, don Federico Sánchez y que se celebró anoche, constituyó un éxito rotundo, por lo que le felicitamos.

La rifa de los licores, donados por el citado señor, dió un beneficio íntegro de 647,40 pesetas, cuya cantidad será entregada hoy a las autoridades para engrosar la recaudación Pro obreros sin trabajo.

Merece plácemes el organizador, así como cuantas personas han contribuido con su desinterés a la brillantez del acto, destacándose un crecido número de muchachas encargadas de la venta de papeletas y la ya popular Banda de Música, que tan acertadamente dirige el señor Abalos, la que se prestó gustosa a amenizar el acto sin remuneración alguna.

En la calle del Mercado la animación fué grande hasta pasada la media noche.

Recaudado en el Gobierno Civil: Suma anterior, pesetas, 15.513,84

Colegio Oficial de practicantes de la provincia 50,00
Recaudado en «La Rioja» Federación Gráfica Española (Sección de Logroño) 51,75
Don Estanislao Grijalba 5,00
«Miguel Bernal» 5,00
Producto de la rifa 647,40
Suma y sigue, pesetas, 16.277,99

POLITICA PROVINCIAL

ANTE LAS ELECCIONES DE CORTES CONSTITUYENTES

El horizonte político provincial no está tan claro como fuera de desear. Debía esperarse que, atendidas las realidades y ponderadas las fuerzas políticas, se hubiera llegado a un inteligencia electoral por parte de los elementos de izquierda que, en las anteriores circunstancias, hubiera hecho imposible toda contienda.

No parece sino embargo que ha de ser así sino que por el contrario irán a la lucha representantes de varios elementos políticos.

Ya dimos cuenta de la candidatura acordada por la coalición republicano socialista: la forman don Jesús Ruiz del Río, don Isaac Abeytua y el alcalde socialista de Huelva don Amón Sabrás, que llegará hoy a esta ciudad.

De la actitud de “Acción Republicana” nada sabemos concretamente, pero parece probable que, a pesar de la resistencia que por determinadas razones ofrece el ex diputado don Amós Salvador, el partido acuerde presentar su candidatura para luchar por el puesto de minoría.

También se presentará el ex presidente del Congreso don Miguel Villanueva, ignoramos si con candidatura cerrada o abierta.

Parece asimismo que entrará en la lid el ex diputado don Isidoro Rodríguez, y respecto de la Acción Nacional, sabemos que hace pocos días celebraron una reunión en esta capital, elementos pertenecientes a ese grupo y que se dieron algunos nombres, aunque nada debió de concretarse.

Por otra parte, llegó ayer a esta ciudad nuestro paisano el distinguido periodista don Enrique Paul y Almaraz, de quien se nos dijo que traía una misión electoral en favor de determinada persona, y está anunciada para hoy, la llegada del doctor Orive, de significación republicano federal que, según se afirma, viene a, sobre terreno, estudiar las posibilidades de lucha para un candidato de su partido, cuyo nombre se daba y es el de un escritor y abogado riojano de gran reputación.

Todo lo que antecede se decía ayer...

nosotros, creyendo cumplir con un deber informativo, lo recogimos, pero se decía también, por personas de todos los matices—la coincidencia es muy significativa—, que si las elecciones de desarrollaran tal como en el momento están planteadas, puede asegurarse que resultarán triunfantes los candidatos de los partidos más radicales y el señor Villanueva.

Dicen de Huelva que el señor Sabrás ha dimitido irrevocablemente la Alcaldía, para presentar su candidatura a diputado por Logroño y que el Ayuntamiento se reunirá hoy para tratar de la dimisión.

De la expulsión del arzobispo de Toledo

SAN SEBASTIAN.—A las cuatro y veinte minutos de la madrugada pasó nuevamente la frontera, con dirección a Francia, el cardenal Segura. En el puente internacional se encontraban el gobernador civil, su secretario político, señor Iruarte, periodistas y elementos republicanos.

Hizo el viaje en el automóvil de la Dirección General de Seguridad, M-41.098, siendo acompañado por el comisario general, señor Manqueda, el doctor Ortega y el agente de Policía señor Villalba.

El coche siguió hasta el hotel Midi, de Hendaya, donde se aloja el primado.

En otro coche que llegó momentos después, iba el hermano del cardenal Segura.

IRUN.—A las cuatro y media de la madrugada, en un automóvil de la Dirección General de Seguridad, ha pasado la frontera el cardenal doctor Segura.

Le acompañaban el doctor Ortega y el comisario de Policía señor Manqueda y agente Villalba.

En la frontera se aguardaba el gobernador civil de la provincia señor Aldasoro y el inspector de Policía.

El cardenal atravesó el puente internacional sin detenerse hasta el Hotel Midi de Hendaya, donde descansó.

Poco después pasó otro automóvil, en el que iban el hermano del cardenal y otro inspector de Policía.

COMENTARIOS DE LA PRENSA

La Prensa publica artículos comentando la expulsión del territorio español del cardenal Segura, haciendo según sus diversas ideologías. Veáase a continuación algunos juicios.

“A B C”, refiriéndose a la expulsión del cardenal doctor Segura, dice que la prueba de que el Gobierno no se opuso a la entrada del cardenal Segura es la de que en la frontera no encontró el menor impedimento.

El acuerdo del destierro ha sido posterior a su retorno y hay que colegir que los motivos sean actuales, pues realmente no hay imputación concreta.

Resulta, pues, tan grave como excesiva la medida adoptada. No podemos omitir, dice, nuestra protesta más severa como ciudadanos y como católicos.

Que el Gobierno haya decidido la expulsión de un príncipe de la Iglesia significa que ha omitido la reclamación directa a la Iglesia para que ésta decretara el alejamiento; o que obra en desacuerdo con la autoridad suprema de la Iglesia y esto es lo que nos parece más grave con el apremio violento con que se ha lastimado al ilustre y virtuoso cardenal.

“El Debate”, al referirse al mismo asunto, dice que el Gobierno usa de una energía intermitente y desigual, pues mientras permite la libre propaganda de los comunistas, expulsa a un príncipe de la Iglesia que ha encarecido a los fieles la sumisión y acatamiento al Poder constituido, aunque no haya censurado a la Monarquía ni alabado a los hombres de ahora.

Estos hombres—agrega el colega madrileño—violan los derechos de un ciudadano español y hieren la conciencia católica de un país y quebrantan los principios y los usos nacionales cometiendo una verdadera agresión al Concordato.

Mientras el Gobierno no razone la orden de expulsión, nosotros la calificaremos de atropello.

Conste nuestra adhesión al primado y en definitiva a la Iglesia, herida y agravada por la injusticia y torpeza de un Gobierno que ha cometido con frenesí la obra de encetier y avivar la discordia entre los españoles.

“El Liberal” también se ocupa de la orden de expulsión del cardenal doctor Segura, decretada por el Gobierno provisional de la República y la calificada de saludable medida del Gobierno contra el cardenal, al cual califica de indeseable, pues dice que es un perfecto beligerante contra el régimen republicano y que labora diariamente por encender la guerra civil.

La República—agrega—no ha hecho nada contra la religión.

Pregunta por qué Fernando de los Ríos no hace como Azáña que ha desmilitarizado la República.

Dice que se debe respetar la conciencia religiosa allí donde se encuentre, pero que no se puede respetar la insubordinación.

“El Socialista” publica un artículo refiriéndose a la expulsión del cardenal Segura, y en él le ataca duramente, calificándole de bravío y guerrero. Añade que por dos veces ha obligado al Gobierno de la República a adoptar medidas contra él y a la tercera va la vencida.

Si reincide—agrega “El Socialista”—va haber que pensar en el castigo que, por motivos muy distintos, se impuso a su colega Acuña, que fué decapitado.

“La Libertad” dice que sin reserva alguna aplaude la actitud del Gobierno, y añade que actos como este son los que fortalecen a un régimen.

UNA PROTESTA DEL PAPA

Una Agencia extranjera ha transmitido un despacho de la Ciudad del Vaticano, en el que dice que el Papa ha cursado instrucciones al Nuncio en Madrid para que proteste cerca del Gobierno español por la expulsión del cardenal Segura.

EL “BETIS” FINALISTA

Madrid, 16 de junio.

En el campo de Chamartín se jugó esta tarde el partido de desempate entre los equipos Betis y Arenas.

Venció el Betis por dos tantos a cero clasificándose finalista.

El campo estaba concurrentísimo, a pesar del calor.

Arbitró Lloveras, bien.

En el primer tiempo se jugó mal por efecto del calor sofocante y transcurrió pesado hasta que, a los 35 minutos, Enrique marca el primer tanto para su equipo al rematar un centro de Timimi.

En el Arenas faltó unidad en el ataque.

En la segunda parte, el Arenas atacó con brío, pero los béticos cerraron la defensa.

El juego se hace emocionante hasta que a los 15 minutos Sanz marca el segundo tanto.

Luego se tiró un penalty contra los sevillanos, pero lo rechazó el larguero.

Ultimamente, los béticos intensificaron el dominio, sin resultado.

La final se jugará el próximo domingo en Madrid.

Noticias por teléfono

Madrid, 16.—Varias horas

LOS MINEROS ASTURIANOS ENTRAN AL TRABAJO

OVIEDO.— Por haberlo ordenado el Sindicato Unico se reanudó el trabajo aceptando la Asamblea nacional que convocará el Gobierno para resolver totalmente el conflicto del carbón en Asturias.

“AZORIN” PIDE EL TEATRO ESPAÑOL

Esta mañana visitaron al alcalde “Azorin” y Valentín de Pedro, para solicitar se les conceda el Teatro Español para organizar una temporada en la que se prepararán estrenos de trascendencia.

Entre estos estrenos figura uno de Román Royán, titulado “Precisamente el 14 de julio”.

En esta fecha se proponen abrir el teatro.

NOTAS BARCELONESAS

BARCELONA.— Ayer falleció el sargento Barazona, a consecuencia de las lesiones que sufrió en la playa hace unos días, producidas por un hidroavión, que también causó la muerte al sargento Gallego.

Después de serlo practicada la autopsia, fué conducido a su última morada.

Al entierro asistieron representantes de las autoridades y compañeros del muerto.

En una pedería de la barriada de Sans se negaron a entrar al trabajo unos obreros, avisándose a la Policía en vista de algunos excesos que cometieron, practicándose algunas detenciones.

Se han ausentado de Barcelona ignorándose dónde se encuentran, los señores del Estatuto de Cataluña.

TOREROS MULTADOS

El director general de Seguridad ha impuesto una multa de 500 pesetas al diestro Barrera por negarse a torear el pasado domingo en Madrid pretextando que estaba enfermo.

También ha impuesto 250 pesetas al diestro Valencia, por negarse a acudir a la presidencia cuando fué requerido.

UN ENCUENTRO DE MANIFESTANTES CON LA POLICIA

LIMA.— En el pueblo de Chiclayo situado al noroeste del Perú, se produjo ayer un encuentro entre los manifestantes y la Policía.

Resultaron varias personas muertas.

EL SEÑOR CALAVIAS EN PARIS

PARIS.—Ha llegado a esta capital el gobernador del Banco de España.

Avisos y Noticias

En la Casa de Socorro fueron atendidos ayer:

Felisa Sáenz Coreceda, de 28 años, de herida infectada en el dedo anular derecho.

Manuel Vergara Gutiérrez, de 25 años, electricista, de fuerte contusión en la fosa iliaca derecha, por golpe con una escalera.

Bulalío Domínguez Rodríguez, albañil, de 17 años, herida cortante en el dedo medio de la mano izquierda, con una puerta.

Antonio López Baquedano, de 26 años, de herida contusa en un dedo, por atrapo con la bicicleta.

Pedro Tobias, de 66 años, de erosiones en la región frontal, región malar y en la nariz, por caída.

José Bujanda Sarabia, de cinco años, de erosiones y herida en el muslo derecho, por mordedura de perro.

Cesáreo Barreas Martínez, de 26 años, jornalero, de contusiones y erosiones en el brazo derecho, por caída sobre unos ladrillos.

Rogelia Gómez Maguregui, de 54 años, obrera, de herida cortante en el primer metacarpo del índice derecho, con un cristal.

Nicolás Harraza Jaén, de 15 años, labrador, de erosión del dedo pulgar derecho y equimosis en la cara anterior del antebrazo derecho, por agresión en la huerta colindante con la de don Galo San Martín, el lunes, según el lesionado.

Angel Córdoba Izquierdo, de 30 años, ebanista, de herida punzante en un pie, con un clavo, en el taller.

Fermín Fernández Elvira, de 40 años, obrero, de herida contusa en el dedo meñique izquierdo, con un bocado.

Eustasio Escudero Arellano, de 36 años, mecánico, de herida contusa y extensa erosión en el dedo derecho, por caída de bicicleta.

Antonio N. N., de 12 años, de herida cortante en la región tenar izquierda, con un cristal.

Cesáreo López Sáenz, de 31 años, distinción ligamentosa en el pie derecho, por una mala pisada.

José Pinillos Gil, de cuatro años, de herida contusa en la mejilla derecha, por coz de un asno.

Asunción Mateo Ramírez, de 33 años, de erosiones en el ojo derecho, por agresión.

Ramón Sáenz Estefanía, de 40 años, de erosiones en la región frontal, por un golpe en su domicilio. Todos leves.

En la antigua capital castellana y en la capilla del Santísimo Cristo de Burgos, contrajeron matrimonio la bellísima y simpática señorita Manolita Monasterio Prado y el joven logroñés don Felipe López de Aragón, oficial de Estadística en Bilbao.

Bendijo la unión don Hilario Gutiérrez Escudero, coadjutor de San Lorenzo, siendo padrinos don Pedro Monasterio, del comercio de esta plaza y padre de la novia y doña Dolores de Aragón, madre del novio.

Firmaron el acto como testigos, por parte de la novia, don Bernardo Monasterio y don Elías Benito, y por parte del novio don Enrique Martín-Sánchez Román y don Luis Pérez del Castillo.

Los numerosos invitados fueron obsequiados con una deliciosa comida en el Hotel Universal.

La gente joven bailó hasta bien entrada la noche.

Los recién casados salieron de viaje para Madrid, Valencia, Barcelona y otras capitales del Norte.

Enhorabuena.

HERMOSA FINCA

De nueve fanegas de tierra, cercada, con árboles frutales variados, emparrados, viña de moscatel y terreno para huerta y cultivo, con regadío propio. Casa camarote de planta baja, dos pisos y camarote, casa pequeña para hotelanc y con garage, gallineros y bodega amplia con todos los útiles, luz eléctrica y teléfono. Próxima a la capital. Informa Serapio S. Torre, carretera de Soria, Logroño.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Se saca a concurso por término de seis días la adquisición de 41 marcos y tapas de hierro fundido, de los que se colocan en aceras para registro y limpieza de los sifones de sumideros, y ocho marcos y tapas fundidos para registros de alcantarillas.

Los dos modelos serán facilitados por el Excmo. Ayuntamiento.

Estos materiales serán entregados en el almacén de obras municipales en el improrrogable plazo de 60 (sesenta días).

Los concursantes presentarán pliegos cerrados y lacrados dentro del día 22 del actual en las oficinas de Obras de este Ayuntamiento, y el adjudicatario deberá abonar el importe de este anuncio.

El pago neto de estos materiales será efectuado a los 90 días, a partir de la fecha de su recepción.

La Comisión gestora podrá desear todos los pliegos o admitir el que, a su juicio, sea el más conveniente, tanto por el precio como por la garantía que ofrezca el proponente.

Logroño, 15 de junio de 1931.

El Alcalde, Amancio Cabezón.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8 DE 11 c. 1.

Ha sido anunciada a concurso previo de traslado la provisión de la plaza de profesor numerario del grupo primero, Aritmética y Algebra y Geometría y Trigonometría, vacante en la Escuela Superior del Trabajo de Logroño.

EMPAPELADORAS

Prácticas, se precisan; fábrica pastillas SAN BERNABÉ

Casa Vda. Arróniz Vara de Rey, 6

¿QUERÉIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS?

VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

CARRETEROS

SE VENDEN: una máquina de curvar llantas, una de recalar, un motor bifásico de 2 HP., una bomba para elevar agua y una partida de pinas y rayos de escina muy seca. Razón, en LA RIOJA.

MUEBLES TODOS ESTILOS

EUSTASIO PEREZ

Especial en camas con somier «Numancia». Calle Pablo Iglesias, núm. 2.

La Compañía de Maderas.— BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churruta.

Apartado núm. 44.

ARROZ TOKY

NO SE PASA

BACALAO ESCOCIA NUEVO (Primera remesa)

JAMONES SERRANOS sin sal (Preparación especial)

MANTEQUILLA FRAISORO (Siempre fresca y dura en nuestra nevera).

ULTRAMARINOS FINOS T. SÁENZ Y CIA. (S. L.)

Sucesores de Vinda de Arza

BANCO URQUIJO VASCONGADO

Sucursal de Logroño

Casa central, BILBAO. — Plaza Circular, 1. Edificio propiedad del Banco CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS EN ESTA PROVINCIA: ARNEDO, BARDARAN, BANOS DE RIO TOBIA, NAJERA, RINCON DE SOTO, TORRECILLA DE CAMEROS.

REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

Cuentas corrientes a la vista... dos y medio por ciento. Id. a 6 días... tres por ciento. Id. a 15 días... cuatro y medio por ciento.

CAJA DE AHORROS. — Imposiciónes en libretas... cuatro por ciento. SUCURSAL EN LOGROÑO. — OFICINAS: MURO DE LA MATA, 3.

BANCOS FILIALES

BANCO URQUIJO CATALAN. — BARCELONA PELAYO, 42. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO). Capital: 25 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — SAN SEBASTIAN AVENIDA DE LA LIBERTAD, 30. — (Edificio propiedad del Banco). Capital: 20 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO. — MADRID ALCALA, 55. — (Edificio propiedad del Banco). Capital: 400 millones de pesetas.

BANCO MINERO INDUSTRIAL DE ASTURIAS. — GIJON TRINIDAD, 35. — (EDIFICIO PROPIEDAD DEL BANCO). Capital: 40 millones de pesetas.

BANCO URQUIJO DE GUIPUZCOA. — BIARRITZ GRAN HOTEL BELLEVUE PALACE Capital: Un millón de francos

Leemos en el «Noticiero de Soria»: «Ha llegado de Madrid la Comisión que e. la Asamblea celebrada el 28 de mayo último en la Excm. Diputación fué nombrada para entregar al señ. ministro de Hacienda la instancia con las conclusiones acordadas sobre el 2e por 100 de propios.

Con el mismo fin para tratar de asuntos de interés para los Ayuntamientos, en breve será convocada por la Unión de Municipios, una Asamblea general, a la que podrán asistir de todos los Municipios españoles con las bases que mejor puedan convenir a cada región para después presentar las conclusiones al Gobierno».

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüiza el día 7.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

Hoy, miércoles, 17, se celebrará en los almacenes de gran variedad de la estación del Norte, la venta en pública subasta de las mercancías que no han sido retiradas por sus consignatarios.

***** J. GUTIERREZ S. MALO ***** GARGANTA, NARIZ, OIDOS. SALMERON, NUM. 8, 2.º *****

CONSERVAS «LA ACTIVA» Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO.

Casa fundada el año de 1860. Representante en Logroño EMILIO BEILLO, Gral. Espartero, 6. TELEFONO 1594.

Carbones Martínez MAYOR, 64. — TELEFONO 1224.

Las mejores galletas para cocinas, Granzas para herreros y cok picado. SERVICIO A DOMICILIO.

Entre las vacantes de ayudantes del Servicio Agronómico que la Dirección general de Agricultura anuncia en la «Gaceta» de ayer, a provisión por concurso figuran:

Dos en la Sección Agronómica de Logroño y una en la Estación de Viticultura y Enología de Haro.

Use siempre piezas legítimas



Las únicas que garantizan el buen funcionamiento de su coche y camión. Concesionario: Santiago Ruiz de la Torre (El Jabonero), Arnedo. Teléfono número 5.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmerón, núm. 26.

SE VENDE HERMOSO PIANO Se dará en condiciones. Informarán calle de la Trinidad, letra G, 1.º

Maletas. —Maletines. —Baules. PRECIO BARATOS. «EL ARCA DE NOE» TIMOTEO MORGA.

La Guardia civil del puesto de Corriego, ha denunciado al Juzgado municipal a Angel González Ochoa, de Cervera y Manuel García Alonso, de Igea, por haberles sorprendido conduciendo una y dos cargas respectivamente, de estepas hurtadas en el monte «Borregu».

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

Hijo de PEDRO NOLASCO LOS MEJORES. — PRUEBELLOS. Muro de Carmelitas. Teléfono 1322.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Se saca a concurso por término de seis días el abastecimiento de 210 metros lineales de tubería de cemento de 0'50 metros y 346 metros lineales de 0'20 metros diámetros interiores. Dichos tubos serán transportados al pie de obra dentro del día 30 de los corrientes a las Avenidas del General Espartero.

Los pliegos, cerrados y lacrados, serán entregados en el Negociado de Obras dentro del día 22 del actual. El adjudicatario abonará el importe de este anuncio, y el pago neto le será efectuado a los 90 días de su entrega de dichos materiales.

La Comisión gestora podrá desear todos los pliegos o admitir el que, a su juicio, sea el más conveniente, tanto por el precio como por la garantía que ofrezca el proponente.

Logroño, 15 de junio de 1931.

El Alcalde, Amancio Cabezón.

AVISO

Quedando ya instalados los talleres de CARPINTERIA DE SEGUNDO LIZARANZO en Marqués de Murrieta, Z, trasladado de Cadena, 5, queda en conocimiento de mis clientes, propietarios y contratistas de obras, donde podré atender en condiciones ventajosas a todo encargo confiado.

CARTERAS COCOTRIBO, COLLARES, ABANICOS, SOMBRILLAS.

CASA AMALRIC

Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 17, frente a Casa Piauelo y Sagasta, 25 y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA)

El día 15 del actual, a las nueve de la mañana, en el Instituto de esta capital, se verificará el ejercicio escrito del Bachillerato Universitario, tanto de la Sección de Ciencias como de Letras.

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

CONVOCATORIA EL PARTIDO SOCIALISTA convoca a sus afiliados a Asamblea general para HOY, MIÉRCOLES, 17, a las siete y media de la noche.

EMULSION IODO-TÁNICA y con Hipofosfitos: gran reconstituyente. FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

Enfermedades de los Ojos F. Fernández Heredia Ex-alumno de las Clínicas de Madrid, Burdeos y París. Salmerón, 3, 1.º.—Teléfono 1342.

En El Villar de Arnedo, por cuestiones de riego, rieron Inocente Cerdón García, de 45 años y Orenco Alcalde Buitones, de 23, produciendo el primero al segundo con una hoz, una herida de 3 centímetros de longitud, de dirección vertical, en la región occipital, calificada de leve.

Calzados ANTON

En esta Casa, siempre los últimos modelos y precios más económicos. SAGASTA, 23. — Sucursal y tienda.

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO

Se saca a concurso por término de seis días la adquisición de 1.800 metros cúbicos de canto redondo, grueso, para cama del nuevo afirmado de la Avenida del General Espartero, y de mil metros cúbicos de igual material para triturar.

200 metros cúbicos de gravilla pasado por cremallera de un centímetro. 30 metros cúbicos de arena lavada, granzudilla.

Precio de un carro con dos caballerías y conductor por día de trabajo. Estos materiales serán llevados al pie de obra y entregados en el improrrogable plazo de dos meses.

Los concursantes presentarán los pliegos cerrados y lacrados, dentro del día 22 de los corrientes, en las oficinas de Obras, y el adjudicatario abonará el importe de este anuncio. El pago neto de estos materiales será efectuado dentro de los 90 días, a partir de la fecha de su recepción.

La Comisión gestora podrá desear todos los pliegos o admitir el que, a su juicio, sea el más conveniente, tanto por el precio como por la garantía que ofrezca el proponente.

Logroño, 15 de junio de 1931.

El Alcalde, Amancio Cabezón.

PAPELES PINTADOS GRANDES NOVEDADES

Fortunato Redón

VITICULTORES!

El remedio más eficaz, económico y práctico para combatir el MILDIO y OIDIUM (ceniza) es el CALDO CUPRICO ALGRY y el PERMANGANATHOL respectivamente.

Pidase folleto al LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA.

JUAN JOSE ALONSO

servantes, 1.- Logroño.-Teléf. 18.14

Con objeto de posesionarse de la escuela que en propiedad le ha sido adjudicada en Valsadorní (Palencia), salió ayer el inteligente maestro nacional y conocido violinista don León Bravo.

MUEBLES

CASA SEGURA EN PRECIOS DE fábrica. San Bartolomé, 10.

Dr. C. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMANN ENFERMEDADES DE LA SANGRE Gallarza, 1. Teléfono 1012

LOZA Y CRISTAL

Augusto Bermejo

Mercado 73. Teléfono 4760.

Para con tomate

Bacalao de la nueva pesca, recién descargado en Bilbao: Langá, Escocia y Rockal, mejor que la merluza, lo acaba de recibir la Casa Piauelo. Si usted es cliente de otro establecimiento no queremos nos compare usted otro artículo; pero el bacalao de este descargamento le rogamos lo pruebe.

NOTA. — Por cada kilo de 2'50, 3, 3'50 y 4, se le regalará un obsequio muy útil para su comedor.

CONSERVAS GARAVILLA, Bermeo

BACALAO A LA VIZCAINA. Representante en Rioja, Alvaro Fernández, Once de Junio, 12, entlo. TELEFONO 1098.

ASMATICOS. Cesarías de sufrir con moderna especialidad. Asmone-Brumona, muy superior hasta a lo hoy empleado. En farmacias. mis

J. M. OLIVER URBIOLA

Médico de la Beneficencia provincial GINECOLOGIA Y CIRUGIA GENERAL RAYOS X. — RADIUM. RADIOTERAPIA PROFUNDA para tratamiento de cáncer, tumores, tuberculosis quirúrgicas. Bocio, parálisis infantil, neuralgias, enfermedades de la sangre. Consulta de 11 a 2.

Tratamientos de 4 a 8. VARA DE REY, 10, 2.º

Por infracción a los artículos 57 (a) del reglamento de circulación y 5 (a) del de automóviles, respectivamente han sido denunciados al señor ingeniero de Obras Públicas, Mariano Gascon, de Guadalajara y Francisco Fuentes, de León.

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X DIATERMIA LABORATORIO Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 444

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, núm 4 (Delicias). Especial en camas son somier «NUMANCIA».

TOROS EN MADRID

Madrid, 16.—11 noche. GRAVE COGIDA DE FELIX RODRIGUEZ

Con buena entrada, a pesar del enorme calor, se ha celebrado la corrida extraordinaria anunciada. En primer lugar, Cañero rejoneó dos toros de Aleas, que resultaron buenos.

Cañero siguió demostrando sus excelentes dotes de caballista y rejoneador, siendo ovacionadísimo.

En ambos toros echó pie a tierra para realizar valientes faenas y terminar los dos bichos de otras tantas estocadas buenas y un descabello, siendo ovacionado.

En lidia ordinaria se despacharon seis toros de Vicente Martínez, que resultaron mansos.

Primero, Ortega lo saluda con unos lances movidos. Se hace un magnífico quite en una caída del picador Marinero al descubierto.

Los peones Cástulo y Magritas son ovacionados en banderillas. Villalta cede los trastos a Ortega, que confirma la alternativa.

Ortega empieza la faena con dos admirables pases ayudados por bajo. Después hace una faena valiente, pero deslucida porque el toro no lo consente, y entrando de cerca y bien agarra una buena estocada. Palmas.

Segundo, Villalta veroniquea cedido y se le aplaude.

Ortega lo devuelve los trastos y Villalta hace una faena de las suyas, con pases sin estilo, pero exponiendo siempre.

Entrando bien, marca media estocada, que se premia con ovación y oreja, que no satisface al público inteligente.

Tercero, Félix Rodríguez da tres lances preciosos, que se ovacionan.

Con la muleta hace una faena en los medios, que no resulta artística por las condiciones del toro, y agarra una estocada contraria, que se ovaciona.

Cuarto, Villalta no hace nada con la capa.

El tercio de quites: es aburrido. Faena con arbas manos, por dos pinchazos y media estocada desprendida.

Quinto, Félix Rodríguez levanta al público con unas verónicas templadas y artísticas.

El valenciano toma la muleta y a al toro, que gazapea, con muchas precauciones.

Hace una faena de alio y cuando va a entrar a matar se arropiene en el viaje y el toro le alcanza, empitonándolo por el muslo derecho.

Félix Rodríguez se levanta, pero cae al suelo desvanecido y es conducido rápidamente a la enfermería, observándose que del muslo sancado brota abundante cantidad de sangre. Villalta despacha al manso de una estocada superior.

Sexto, Ortega quiere torear, pero el toro, que es manso, no le deja, y el público se mete con él, más que nada por lo caras que ha pagado las entradas, puesto que en lo poco que ha hecho se ha visto que es torero de estilo.

Ortega hace una faena de pitón a pitón, que se protesta, y despacha al bicho de dos estocadas entrando bien.

El ganado resultó francamente malo.

Félix Rodríguez sufre una herida grande en el muslo derecho, tercio medio, parte posterior, de gran extensión y profundidad, que le produjo fuerte hemorragia.

Hubo necesidad de aplicarle el cloriformo para ligarle las arterias. El estado es bastante grave.

Cerca de las ocho de la noche fué trasladado el herido al Sanatorio.

El parte facilitado dice así: «Félix Rodríguez padece herida de asta de toro en el tercio medio del muslo derecho, en su parte posterior, de 13 centímetros de profundidad que interesa la piel, aponeurosis músculo cuádriceps y la femoral; abundante hemorragia de las arterias glúteas.

El pronóstico es muy grave. Otra herida en la parte anterior del mismo muslo, de ocho centímetros, de menos gravedad.— Segovia.»

Se cree que tardará en curar mes y medio.

ACCION REPUBLICANA

Convoca a sus afiliados a las seis y media de hoy, en su domicilio social, Mercado, 64, al objeto de tratar asuntos de interés para el partido. El secretario, Mario Bernedo.

VENANCIO MARIN

Mayor, 35. Plaza San Bernabé, 23. TELEFONO 1678.

Siempre las mejores alubias para Sombra de León, Calahorra y Mendavia.

CICLISMO

Se avisa a todos los ciclistas y simpatizantes de este deporte que el día 18 de este mes se celebrará una reunión en el Café Puerto Rico, a las ocho de la noche, para tratar asuntos relativos con dicho deporte.

Aviso importante

Todo el que toma refrescos—nos debe de preguntar—¿tiene usted COCA COLA?— porque es lo que gusta mas—. No hay orange ni naranja— que le iguale a COCA COLA—; nos lo ha dicho Bernabé— que tira esta trombola.

Para pedidos dirigirse a la calle Marqués de Murrieta, Cervecería la Bilbaína. Teléfono 1267.

Especialidad en cerveza negra y Corada de La Vizcaina, de Bilbao. Representante en toda la provincia BERNABE MARTINEZ.

ARRIBANDO SEGUNDO YISO gran y con hermosa galería, muy bien decorado. Razón, Espartero, núm. 6, 1.º tercer, dcha.

OBJETOS PARA REGALOS SIEMPRE NOVEDADES MIGUEL MARIN

¿Usted conoce las colecciones de lencería fina que periódicamente presenta Casa LA ROJA?

Si no las conoce, véalas y quedará gratamente impresionada, pues son de la Casa creadora más importante que existe, siendo seguro que en lo sucesivo reservará sus encargos a esta Casa. Si ya las conoce, pase a admirar las nuevas creaciones que presenta durante los días 17, 18 y 19 del corriente mes.

El entierro del alcalde de Quel constituyó una gran manifestación de duelo

Asistieron más de 6.000 personas y se pronunciaron discursos necrológicos. Parece que han sido libertados los dos sacerdotes que fueron detenidos

QUEL, 16. Solicitar del Gobierno una pensión vitalicia para la mencionada señora. Dar el nombre de Víctor de Blas a la calle donde se cometió el asesinato. Colocar en el salón de actos del Ayuntamiento el retrato del desdichado alcalde. Acudir en Corporación a dar el pésame a la familia doliente.

AFLUENCIA DE FORASTEROS

A las cinco de la tarde empezó a notarse la llegada de personas forasteras para acudir al entierro. De los primeros en llegar fué la representación del Ayuntamiento de Logroño formada por los concejales señores Fernández Torralba, Herte, Andrés González, Royo y Cenzano. También vimos al presidente de la Diputación señor Martínez Moreno. Más tarde llegó el señor gobernador de la provincia. Con dichos señores vinieron representaciones muy nutridas de los partidos republicanos y socialistas.

Para cumplir nuestra misión informativa nos situamos en la carretera, y bien pronto pudimos comprobar que nuestro esfuerzo por tomar los nombres de las comisiones que llegaban era inútil, pues cada vez aumentaba más el gentío. Ante el temor de incurrir en lamentables omisiones, desistimos de nuestro propósito. Todos los pueblos cercanos Calahorra, Arnedo, Autol, Tudellilla, San Adrián, Aldanueva, Rincón de Soto, Cervera Andosilla, etc., enviaron mucho contingente. Los que iban llegando se trasladaban a casa de don Pedro de Blas, la cual, a pesar de su amplitud estaba llena.

ESPERANDO LA HORA DEL ENTIERRO

Como los cañados de la víctima, que se encontraban en Zamora, habían telefonado la llegada y el deseo de asistir al sepelio, se retrasó la hora del entierro. La plaza de Abajo, que es donde se encuentra la casa del tío del desdichado Víctor, donde fué llevado éste al caer herido, y en la cual se encuentra instalado el Ayuntamiento, estaba llena de gente. En dicha casa se iban congregando las personas más destacadas del republicanismo de la Rioja Baja. Se comentaban favorablemente los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y los representantes del pueblo decían que todos los apoyarán con entusiasmo.

Los reunidos manifestaban que el sumario iba muy adelantado y confirmaban que el señor juez había puesto en libertad a los sacerdotes detenidos por no haber encontrado motivo para que continuasen encarcelados. Se hablaba del dictamen de autopsia que acababa de efectuarse y se decía que en el cadáver se habían apreciado dos heridas en el cuello y mano con orificio de entrada y salida, un proyectil dentro del cráneo y una punzada en el costado, sin duda producida con un estoque que se ha encontrado en una finca próxima al pueblo. El gentío continuaba aumentando. En la plaza se encontraba el féretro, cuya parte superior estaba cubierta con la bandera republicana. Las banderas rodeadas por las directivas de las entidades estaban en sus puestos. La muchedumbre llenaba por completo dicha plaza y las calles que a ella afluyen.

EL TRASLADO DEL CADAVER

A las ocho menos cuarto se puso en marcha la comitiva. Rompian marcha las banderas siguientes: Círculo de la Unión Republicana de Rincón de Soto, Ateneo Republicano de Tudellilla, ídem de Arnedo, ídem de Autol, Unión obrera del Círculo republicano de Calahorra, Agrupación Socialista ídem de Metalúrgicos, ídem del Campo. Todas las de la U. G. de T. de Calahorra, representantes de San Adrián, y por último y apoyadas por la parte superior de la

Exquisito y delicioso refresco

Naranja y Limón en comprimidos, completamente natural

Paquete para medio litro conteniendo el azúcar correspondiente 0'20

DEPOSITO EXCLUSIVO

"LA ABUNDANCIA"

ULTRAMARINOS FINOS

de ISIDORO GONZALEZ

Sagasta, 23 y Mayor, 54. Teléfono 1020

LA DESGRACIA DE AYER

Un soldado ahogado en el Ebro

Ayer, a las dos de la tarde próximamente, ocurrió en el río Ebro una de esas desgracias, que son más de lamentar por tratarse de una vida joven y porque la impericia ha sido la única causa.

Unos soldados del regimiento de Infantería número 24, después de comer y sin que hubiera transcurrido el tiempo necesario para que la digestión de los alimentos se hubiera hecho, se marcharon del cuartel por la puerta posterior y se dirigieron al río Ebro por la carretera del Cristo del Humilladero.

El calor de aquellas primeras horas de la tarde y la proximidad del río les animaron a bañarse en el término de la Isla (Samalar), y al momento de penetrar en el río el soldado Fermín Echevarría Ibarra, natural de Bilbao, sufrió una congestión, desapareciendo entre las aguas.

Sus compañeros se dirigieron inmediatamente al cuartel, dando cuenta al oficial de guardia de la desgracia ocurrida, y avisado el juez instructor comandante don Ricardo García Poveda, que se presentó acompañado del secretario en el lugar del hecho, haciéndose cargo de las ropas del infeliz soldado que había dejado en la orilla, pero como por virtud de las nuevas normas judiciales, el hecho corresponde a la jurisdicción ordinaria, se puso en conocimiento de ésta, personándose el de Instrucción del partido, que dió comienzo a la incoación de las diligencias propias del caso.

El cadáver, que desapareció entre las aguas, no ha aparecido a la hora en que escribimos estas líneas, ni han dado resultado los sondeos que por aquellos lugares se practicaron por orden del juez.

Lamentamos la desgracia y no nos cansaremos de repetir la necesidad de que sean conocidas las reglas higiénicas para bañarse, así como que se tomen las precauciones necesarias, en evitación de estos accidentes, deseando que no haya ningún otro que lamentar.

De la Alcaldía

En la conversación que sostuvimos ayer con el alcalde don Amancio Cabezón, nos dijo que tenía pocas cosas que comunicarnos.

La alcaldía le consume bastante tiempo, porque son muchos los asuntos que demandan su atención y, por otra parte, es mucho el despacho diario y no poco el que hay que realizar en las comisiones, a cuyas reuniones acude con frecuencia.

La labor, añadió, no es muy airosa. Tenemos que limitarnos a ejecutar el presupuesto que nos encontramos hecho, pues la situación económica no permite la realización de iniciativas, ni la de grandes mejoras. De todos modos procuraremos proceder con esmero en la administración y aguardaremos a la confección de los nuevos presupuestos para dar forma a las ideas, porque, como es natural, iniciativas no pueden faltar.

Aludimos al incidente ocurrido en la tarde del 10 de junio y nos replicó vivamente que no quería hablar de él.

A una pregunta nuestra respondió, sin embargo, que estaba muy satisfecho de la asistencia que le habían prestado los concejales, sin distinción de matices y de las manifestaciones de adhesión que con tal motivo se le habían hecho, tanto por carta como personalmente.

Respecto de asuntos peculiares de la Alcaldía, nos dijo que había dado órdenes de que se haga una limpieza de los portales de la calle del Mercado y de los Portalillos; que había dispuesto que no se permita fijar anuncios en las fachadas de la Plaza de Abastos, y que había hecho las oportunas indicaciones al jefe de la guardia Municipal, a fin de que ésta pro-

CABARET MAIPU

EMPRESA BILBAINA

Todos los días, secciones de diez a una, y "Souper-Tango" hasta las cuatro de la mañana.

SEIS ESTUPENDAS ARTISTAS. QUINCE TANGUISTAS. ORQUESTINA JAZZ FERNANDEZ

CALE DE LAUREL, NUMERO 28.—LOGROÑO.

NOTA.— Todos los días festivos, sección vermouth de 7 a 9.

BRIAND Y LA PAZ

Un gran discurso del insigne estadista francés

GOURDON (departamento del Lot).— Se ha celebrado en esta población un gran banquete como conclusión del congreso de ex combatientes, banquete en el cual el señor Briand pronunció un gran discurso y al cual asistieron numerosas personas de significación.

A las once y cuarto de la mañana llegó en automóvil el ministro de Negocios Extranjeros acompañado de los señores Malvy, De Monzié y otros personajes. Se tributó al señor Briand una gran recepción, ovacionándosele y vitoreándole incesantemente.

Después del banquete se pronunciaron numerosos discursos, todos de carácter pacifista y de homenaje al ministro de Negocios Extranjeros de Francia. El señor Briand, ovacionado al levantarse, pronunció un emocionante discurso, en el cual dijo entre otras cosas:

"Todos los que estáis aquí presentes, hombres, mujeres y niños maldiceis la guerra y aclamáis la paz. Nuestro ejemplo de ex combatientes puede servir a otros ex combatientes de otras partes. El señor Briand describe elocuentemente los horrores de la guerra a la vista de los cuales se propuso trabajar el resto de su vida para la paz, siendo aclamado largamente.

El deseo del pueblo es que no se repita la trágica aventura y que los jóvenes de hoy, que no hicieron la guerra, no tengan que dar su pecho a las balas enemigas, bajo la escolta dolorosa de los mutilados ni de los ex combatientes. Sin ninguna modestia creo que el pueblo desea que yo siga en el Gobierno, precisamente para hacer esta obra. (Voces de sí, sí.)

Siento a veces que a pesar de errores y de cosas desagradables, no tengo el derecho de irme, si por un momento deseo que se pueda tratar de la paz de nuestro país. Y si he permanecido donde estoy, es con la misma voluntad inquebrantable de proseguir mi ideal, que creo favorable no solamente a Francia, sino a la humanidad. Francia desea en este momento introducir soluciones jurídicas que substituyan a la violencia y a la fuerza y a la brutalidad, empleando instituciones de conciliación y arbitraje.

Esta obra de organización de la paz será una de las trascendentales que habrá realizado Francia y a ello he dedicado toda mi vida. No es una obra fácil y corta; pero no es esto una razón para abandonarla.

Se me ha acusado de que, preparando la obra de la paz, había olvidado la seguridad de Francia, tantas veces invadida y atacada, y esto tampoco es cierto. No he olvidado la defensa nacional ni puede olvidarla ningún Gobierno responsable. Sólo que es necesario que la defensa nacional sea preparada con tal discreción y tacto que jamás pueda decirse que la seguridad del país perjudica a la obra general de la paz.

Se me ha tachado de inmodesto porque en Ginebra dije que no habría guerra mientras yo estuviese frente al departamento de Negocios Extranjeros. No es exacto que yo dijese esto. Pero sí dije y repito que no habrá guerra mientras los negocios extranjeros de los principales países estén regidos por hombres real y positivamente amigos de la paz.

Ases de cuanto se diga, los progresos realizados en la obra de la paz son muchos, no solamente por los varios pactos concluidos sino especialmente por el camino que en todas las conciencias ha hecho la idea de que una nueva guerra no es posible. Esto ha permitido ya arreglar ciertos conflictos y evitar en cuarenta y ocho horas el peligro de una guerra.

La Sociedad de Naciones y los varios organismos internacionales nacidos a su calor son la garantía de que no habrá nuevos conflictos armados. Ante todos vosotros prometo persistir en esta obra mientras dure mi vida. Se me puede injuriar, ridiculizar y calumniar. En los diarios se reparará el veneno a domicilio; pero el pue-

blo sabrá reaccionar y estoy seguro de que aplaudirá esta gran obra pacifista que ha de ser la obra de Francia. Saldré de esta población confortado con el gran espectáculo que me estáis dando y convertido más que nunca en un soldado de la paz animado por una fuerza y dispuesto a combatir hasta el final.

Una grandiosa ovación corona el discurso de Briand, que fué objeto en sus principales pasajes de grandes aclamaciones. La multitud grita: Viva Briand. Viva la Paz.

Varios millares de personas acompañaron al ministro de Negocios Extranjeros hasta la salida del pueblo, repitiendo las grandes demostraciones de consideración y entusiasmo.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Ninguno. Defunciones.— José María Galilea Ruiz, de 14 meses, de Santa Cecilia de Juberba. Matrimonios.— Ninguno.

Audiencia

Ayer se vió en la Audiencia la causa seguida por el Juzgado de Logroño contra Juan Dimas Sesma, Sara bía y Alberto Blasco Navarro, por el delito de robo.

Los procesados, ambos de mala conducta, y que han sido condenados a varias ocasiones por delitos contra la propiedad, la noche del 23 de agosto último, obrando de mutuo acuerdo, penetraron en la fábrica de curtidos que en la calle del Norte de esta ciudad, posee Angel Rivas—para lo cual escalaron una tapia y rompieron el cristal de un balcón—y una vez dentro forzaron la puerta del escritorio y la cerradura del cajón de una mesa, apoderándose de varias pieles y objetos valorados en 575 pesetas con 85 céntimos más 34 pesetas en metálico.

Las pieles y objetos fueron recuperados en la totalidad, más 7'95, todo lo cual ha sido entregado a su dueño. El Ministerio fiscal califica los citados hechos como constitutivos de un delito de robo y solicitó se impusiera a los procesados la pena de cuatro años, nueve meses y once días de presidio correccional, accesorias, costas e indemnización solidaria a Angel Rivas de 31'05 pesetas.

La defensa, encomendada al letrado señor Mendi, solicitó la absolución de sus defendidos, con lo que quedó el juicio pendiente para sentencia.

Esa maldita caspa le atormenta



Y mientras sufre el maridito constante, sus cabellos caerán un día y otro día, hasta la calvicie total.

Evite el peligro friccionándose en seguida con la maravillosa.

Loción de Azufre "VERI", Marca INTEA

Suprime la caspa e impide que se reproduzca; fortalece la raíz del cabello y detiene su caída desde la primera fricción.

EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS. Si tiene caspa, use nuestro Remedio Azufre, que las quita seguidamente sin manchar nada. Lo vende en Droguerías. Plus nuestros folletos que enviamos gratis. INTEA, Apartado, 82, Santander.

los 57 (e) n y 5 (a) tivamente ñor inge riano Gas isco Buen CA MARIA T RIO IJA 1114 DEZ Deficias) er «NU. DRID noche. IX RO. cesar del do la co. da. rejonó resultaron o sus ex- rejeona- a tierra as y teras tantas escabelle, apacharon ínez, que duda con quite en inero al gritas son a Ortega, con dos or bajo, valiente, ro no lo ca y bien Palmas. ica co- tos y Vi- as suyas, rponiendo esta estora- ración y ublico in- da tres oman. faena ca artística y agarra se ova- nada con rrido, para los despres- levanta is templa- leta y a chas pre- y cuando epiente en l, empito- bo. nta, pero es condu- mería, ob- ndicado e sangre. o de una ear, pero e deja, y is que na- do las en- que ha ero de es e pitón a espacha al ando bien. ente mulo

ca. n y 5 (a) tivamente ñor inge riano Gas isco Buen CA MARIA T RIO IJA 1114 DEZ Deficias) er «NU. DRID noche. IX RO. cesar del do la co. da. rejonó resultaron o sus ex- rejeona- a tierra as y teras tantas escabelle, apacharon ínez, que duda con quite en inero al gritas son a Ortega, con dos or bajo, valiente, ro no lo ca y bien Palmas. ica co- tos y Vi- as suyas, rponiendo esta estora- ración y ublico in- da tres oman. faena ca artística y agarra se ova- nada con rrido, para los despres- levanta is templa- leta y a chas pre- y cuando epiente en l, empito- bo. nta, pero es condu- mería, ob- ndicado e sangre. o de una ear, pero e deja, y is que na- do las en- que ha ero de es e pitón a espacha al ando bien. ente mulo

Cámara de Comercio

SESION ORDINARIA

Presidiendo el señor Garrigosa, exasándose los señores Baroja, Navarrete, Martínez-Zaporta, Treviño y García Baquero; presentes los señores Moneo, García, presidente del Colegio de Agentes comerciales, Martínez Corcuera, Maguregui, Azpilicueta, Arcaniza, Romero, Sáiz, Alvarez, Barrenegoa, Amelivia, Sáenz (don Pablo), Anguiano, Berger, Eilas y Arcaniza, se celebró el pasado día 13 la sesión ordinaria correspondiente al mes de la fecha.

Se lee y aprueba el acta de la anterior sesión, dando la secretaria cuenta del movimiento habido desde aquella fecha.

Comisión de Gobierno interior y Hacienda.—Son aprobados los siguientes dictámenes: subvencionar al periódico "Argentino"; aumentar el sueldo de las oficinas; insistir en las cuotas de las Cámaras no tributarias en la provincia, teniendo sin embargo, establecidos en ellas sus centros productivos; conceder una gratificación a otro auxiliar por la Memoria de Trabajos; concurrir a la suscripción para los obreros sin trabajo; que sean tomadas trimestralmente las relaciones de altas y bajas en la contribución, en lugar de verificarse anualmente como se hace en la actualidad; trasladar a la Inspección de contribuciones una carta de don Luis Samaniego, de Rincón de Soto y adherirse a la Cámara hermana de Albacete, solicitando se transfiera en provinciales las Cajas Regionales del Retiro Obrero.

Comisión de Fomento.—Fue acordado: Visitar al excelentísimo señor gobernador civil, para insistir en el expediente sobre las fenecidas juntas de abastos, e insistir sobre el arreglo de nuestras carreteras y sobre la escasez de consignación concedida para este fin a nuestra provincia; contestar al señor alcalde de Alcanadre sobre las gestiones con la Compañía del Norte relativas a la parada de los trenes en aquella estación; visitar al señor inspector de la Contribución Industrial, interesándole en la petición hecha a esta Cámara por un grupo de taberneros de la capital; adherirse al escrito del Fomento del Trabajo Nacional entregado al jefe del Gobierno; no tomar en consideración, por carecer de firma, unos escritos dirigidos a la Corporación por «unos productores de Levante» y «un grupo de ciudadanos»; acudir a la información abierta por el Ministerio de Comunicaciones sobre el R. D. de 7 de noviembre de 1930; instancias dirigidas al Ministerio de Economía sobre el Consejo Regulador de la marca Rioja y a la excelentísima Diputación sobre la construcción de cuatro kilómetros de carretera que acortase la distancia entre Alfaro y Cervera de Río Alhama; y adherirse a la petición sobre cantidades cobradas de más por las Compañías de Ferrocarriles. Se da cuenta de las gestiones realizadas y de otras aún pendientes, sobre restablecimiento de trenes tranvías, acordándose pedir por lo pronto, a propuesta del señor Barrenegoa que el que tiene su llegada a las 9.30, procedente de Miranda, continúe hasta Castejón, y a la del señor Maguregui que el que a esa hora llega de dicho punto, continúe hasta Miranda para enlazar con el tren número 14 (rápido de Hendaya-Madrid).

Se acordó adherirse a la Cámara de Tortosa sobre exclusivas de transportes y rogat por medio de la Prensa el pronto envío de los cuestionarios de estadística, así como desestimar la petición de la Confederación Nacional de Viticultores solicitando una subvención de esta Cámara.

Se discutió ampliamente la situación de un determinado sector del Comercio de la capital a causa de la coacción de que la libertad comercial es objeto por parte de los obreros en huelga y que ninguna relación guarda con las que la motivaron, dando cuenta el señor presidente de la visita hecha al Gobierno civil y de la promesa de que quedaría garantizada.

Son citados diversos casos, interviniendo varios señores vocales en el debate, opinando que la Cámara debe votar tan sólo por la libertad de comercio sin para nada intervenir en la huelga, acordándose que la Cámara en pleno se traslade al Gobierno civil para reproducir la petición y pedir una pronta solución al conflicto.

Se dió lectura a una carta del señor secretario de Mendavia, manifestando el posible comienzo de las obras en el término de quince días, haciéndose por administración las correspondientes a la parte ya estudiada y entantanto terminar el proyecto de anunciar la subasta y patentizando al mismo tiempo el adelantamiento de aquel vecindario a la Cámara de Comercio de Logroño.

Leyóse también una carta del Centro Riojano Español, de Buenos Aires, solicitando se le proporcionen informes o noticias referentes a la región con destino al órgano oficial del Centro "La Rioja", que se publica mensualmente y es financiada por el mismo, acordándose acceder a lo solicitado y enviarle una colección de fotografías de la Rioja.

Se dió cuenta de un oficio de la Dirección General de Comercio, acusando recibo a la Memoria de trabajos correspondiente al ejercicio de 1930 y remitida a los efectos reglamentarios; a una comunicación de la Delegación Oficial del Gobierno en la Compañía Telefónica Nacional de España, ofreciéndose a la Cámara y manifestando no ser posible acceder por ahora a lo solicitado respecto al hilo directo con Soria y teléfono en los pueblos de la cuenca del Tregua; otra de la oficina comercial ferroviaria sobre adhesión al escrito sobre cantidades cobradas de más por las Compañías; y a una instancia de don Félix Pasqual sobre propaganda turística, a la que no es

posible acceder; adhesiones al escrito de esta Corporación sobre modificaciones en la Legislación Penal vigente en materia de contrabando y defraudación; a más de las que fue dada cuenta en la sesión anterior de las Cámaras de Navarra, Castellón de la Plana, Lérida, León, Albacete, Vigo, Linares, Miranda de Ebro, Gerona, Cuenca, Cáceres, Palma de Mallorca, Lugo, Palamós y Guipúzcoa.

Fueron leídas asimismo: Comunicación del Consejo Superior acusando recibo a las peticiones e informes de esta Cámara sobre el libro de ventas; Tribunales de Comercio; Inspección de la venta de alcohol; ley de utilidades y depósitos de víveres; a los escritos entregados a los señores directores generales de Correos y Telégrafos en su viaje a esta capital con motivo de la entrega del nuevo edificio y que merecen la aprobación del pleno; a diversos oficios y telegramas de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte relativos a peticiones de esta Corporación; del señor presidente del Circuito Nacional de Firmas Especiales, agradeciendo la felicitación y ofreciéndose a la Cámara.

El señor Amelivia dió cuenta de su visita al señor director del Turismo y de las excelentes impresiones recogidas, de las que se espera un gran beneficio para la provincia; el señor Maguregui relata a su vez la última sesión del Consejo Superior de Cámaras al que pertenece. Se ocupó el pleno de los Comités paritarios y de la Delegación provincial del Consejo del Trabajo, sobre cuotas de la misma, etc.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Santo Domingo

16 de junio.

En la sesión del día 13, el Ayuntamiento aprobó varias facturas de particulares y dejó otras a estudio e informe de las Comisiones de Hacienda y Fomento.

Se autoriza a Ramón Arrantía, para reformar la fachada de una casa de la calle de Villanueva, y se deja a informe la instancia de Teófilo Carró, para instalar en el paso del Espolón un kiosco para venta de periódicos y otros objetos.

Quedó aprobada la cuenta por los espectáculos taurinos del mes de mayo, y se dió cuenta del estado económico.

Se acordó que a las doce del lunes salga nuevamente a subasta el agua de riegos en la cantidad de diez mil quinientas pesetas (10.500), nombrando de comisión para la subasta a los concejales señores Ollero y Ojeda.

Se acuerda insistir en la Comunidad de Labradores para que contribuyan a la instalación en esta ciudad de un campo de experimentación agrícola.

Que se gestione la inmediata adquisición de un carro-tanque para el riego, por tracción animal.

Quedó enterada la Corporación de que su secretario había comenzado el día de ayer, 12, a hacer uso de la licencia concedida.

Se acordó solicitar del señor juez municipal la pronta tramitación y despacho de los expedientes de imposición de multas, obrantes desde hace mucho tiempo en el Juzgado para su ultimación por la vía judicial.

—En el limítrofe pueblo de Granón, el herrero llamado Julián Ríos Cuende se ha suicidado, arrojándose al pozo de su casa.

Levantóse a las tres de la mañana, diciendo a su esposa que iba a hacer una necesidad, y como no volviese y llegase a infundir sospechas su tardanza, al volver, se encontró a su puerta y sobre las nueve de la mañana vieron el chaleco del suicida, en uno de cuyos bolsillos había un papel en el que estaba escrito que "se mataba por estar cansado de la vida", y en efecto, mirado el pozo, se encontró en él su cadáver. Deja viuda y dos hijas.

Este Juzgado de Instrucción se ha trasladado inmediatamente al pueblo del suceso.

—El servicio de aguas de riego ha sido adjudicado a Antonio Gil en el tipo anunciado.

La sequía es grande y grandes los calores, lo cual hace que los cereales y hortalizas sean escasas y de mala granazón y calidad.

—Ha sido publicado un bando que hará desaparecer de los arribales los estercoleros, colocados frente a las fachadas de las casas y digo que los hará desaparecer porque sé que en este asunto higiénico se ha de obrar con justiciero rigor.

—Del Seminario de Comillas, y después de sus exámenes en que ha obtenido brillantísimas notas y menciones honoríficas ha llegado el aventajado estudiante calceatense Jaime Ruiz de la Cuesta Capellán.

De Bilbao, a pasar el verano, ha venido el comerciante don José González, con su esposa doña Julia Andrés e hija.

—Renovada la Junta directiva del Casino Calceatense ha quedado constituida así: Presidente, don Víctor Prestamero; vicepresidente, don Martín García; tesorero, don Raimundo Cámara; secretario, don Francisco Imaz y vocales, don José María Aguilar y don Marcelino Batanero.

SE ARRIENDAN en Haro amplios locales, propios para industria o almacenes. Darán razón en la Librería Vieja.

Notas militares

VISITAS OFICIALES.—Han hecho su presentación en este Gobierno militar los señores siguientes:

Coronel de Infantería don Eduardo Comas, despedido para Guadalajara; capitanes don Rafael Guadañajara, presentado de Ceuta; don Victoriano Orribia, a la P. M. de la Brigada; don Fernando Cotelu, al 12 ligero; veterinario primero don Miguel Sáenz Pipaón, de Canarias al 12 ligero; capitán don Emilio Mendoza y los tenientes don José María Santos, don Basilio Pérez, don Anastasio Elias, don Félix Ijalba, don Angel Dorado y don Jorge Gil, a disponibles en esta región; don José Castell y don Angel Gutiérrez incorporados al 24 de Infantería; don Andrés García Duque, de licencia por asuntos propios; don Adolfo González, de Valencia y el alférez don Pablo Velasco despedido para Palencia.

ORGANIZACION.—Se dictan las normas para la reorganización del batallón ciclista que ha de residir en Palencia, así como para los Grupos de Información de Artillería y los de defensa contra aeronaves.

SOBRE RETIROS.—Con objeto de aclarar las dudas que se suscitan para efectos de retiro que previene el decreto de 28 de mayo último, por lo que a los Cuerpos político-militares se refiere, ya que entre ellos no existe uniformidad de derechos en lo legislado, teniendo unos reconocida la asimilación y otros no y percibiendo sus sueldos, unos por categorías y otros por años de servicio, se ha resuelto que el personal de los Cuerpos auxiliares de Intendencia e Intervención militares, incluidos como los demás en el artículo quinto de la ley adicional a la constitutiva del Ejército, los cuales no se hallan en posesión de la asimilación que dicha ley les concede, gocen igualmente de los beneficios establecidos por orden circular de 7 de septiembre de 1923 y en armonía con lo establecido en la circular de 25 de mayo último para el personal del material de Artillería.

DEVUOCION DE CUOTAS.—A los reclutas de la Caja de Pamplona Lorenzo Sanz Arilla y León Golar Paternal, les serán reintegradas 500 y 281,25 pesetas respectivamente, que ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas en aquella Delegación de Hacienda.

Región del Alhama

GRAVALOS, 15.

El día trece del actual, en virtud de haber quedado nula y sin valor alguno la protesta sobre las elecciones municipales celebradas el día treinta y uno del pasado, ha tomado posesión el nuevo Ayuntamiento y ha quedado formada el mismo de la siguiente manera:

Alcalde, don Juan Cruz Beltrán Ruiz; primer teniente, don Amador Escudero Pérez; segundo, don Esteban Fraile; síndico, don Anacleto Escudero Pérez; interventor, don Félix López Pérez; concejales, don Máximo Abad Moreno, don José María García Ruiz, don Ignacio Serrano y don Evaristo Jiménez Pérez, los siete primeros pertenecen al partido de la derecha liberal republicana y los dos últimos al partido republicano autónomo.

De todos ellos espera el pueblo una administración modelo.

En las elecciones que se celebraron el día doce de abril en esta villa fueron proclamados los señores concejales primeros y dos más por el artículo 29 de la Ley, pero en virtud de la protesta presentada fue anulada tal proclamación y se ordenó por la superioridad que tomase posesión el Ayuntamiento saliente; más tarde fué nombrado por el Excmo. señor gobernador que cesara todos en sus cargos — y se nombró un gestor hasta que el día 31 de mayo último pasado se celebraron las elecciones, dando el resultado que anteriormente se indicó o sea saliendo electores los señores que han tomado posesión.

Al enterarse el pueblo de la toma de posesión de estos ediles se desbordó la alegría, reuniéndose, sino todos, la mayoría de los vecinos y solicitando del señor alcalde que se les concediese permiso para dar con la banda municipal una vuelta por todo el pueblo, a lo que el alcalde accedió, recomendando antes a todos mucha prudencia, y ellos así lo hicieron dando incensantes vivas al nuevo Ayuntamiento y a los señores que han sido elegidos por elección popular para el cargo de justicia municipal y que han sido don Francisco Ruiz Arnedo, para el cargo de juez, don Policiano Jiménez Royo, suplente del mismo, don Cayo Jiménez Fraile, fiscal municipal, y don Pedro Blázquez Guillen, para su plente del mismo.

El día catorce del actual y con motivo de la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento fueron invitados estos por la mayoría del pueblo a un banquete que se celebró en el salón destinado a baile público, reuniéndose aproximadamente ciento treinta electores que habían emitido su sufragio en favor de los señores concejales electos y además otros treinta o cuarenta entusiastas jóvenes que también se adhirieron al acto. A los postes nuestra primera autoridad local don Juan Cruz Beltrán, hizo uso de la palabra y con frases llenas de cariño para todos, les alentó a que fuesen buenos ciudadanos y cooperasen con la labor del Ayuntamiento para, de esta forma, hacer un pueblo grande. Fue incesantemente ovacionado y llegó a tal grado el entusiasmo del público que lo cogieron

en hombros paseándolo por el local dando incensantes vivas a dicho señor alcalde y a la República.

Lo propio ocurrió al concejal don Anacleto Escudero, al primer teniente don Amador Escudero y al nuevo juez municipal don Francisco Ruiz.

Más tarde, la banda de música comenzó a tocar y el elemento joven se divirtió de lo lindo y para terminación salió del local dicha música interpretando el himno de Riego hasta casa de nuestro señor alcalde, y allí quedó terminado el acto.

Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena.

Vulgarizaciones científicas

Las vacaciones, en la Playa o en el Monte

Llegaron los calores, llegó el estío, y con ellos la alegría luminosa de estos días del mes de junio. Acaba la tiranía de los estudios, se pierden de vista las matemáticas, se olvidan las reprensiones del maestro, la agotadora erudición de una lección de historia, y la alegre chiquillería acoge con alborozo la proposición de los padres de iniciar el verano en la playa o en el campo.

Es posible que más de un madre refunde ante la idea de salir a este o al otro verano, alegando que el chico no obtuvo las brillantes calificaciones del año anterior. No haréis tal cosa, pues estáis en un error. Más que **mostrar vuestro hijo** necesidad de la higiene y el descanso, puede ser un **indebente de cuerpo y espíritu**, irresponsable en sus deficiencias escolares, y más que nunca será recomendable que tonifique sus energías perdidas, tomándolas del ambiente puro de la naturaleza.

¿A dónde dirigirá vuestros pasos, a la playa o al monte? Me es casi del todo indiferente. Ahora bien, lectora mía, sé sincera y no te enfades con lo que voy a decir: si emprendes el verano buscando la salud de tu hijo, huye de la playa de moda o de la sierra concurrida; sacrificate y búscate la mayor aproximación con la naturaleza, y ésta, como bien sabes, se encuentra muy lejos de un ambiente mundano, con sus Clubs náuticos, carreras de caballos y fiestas nocturnas.

Si fuérais a una playa, aprovechad la estancia para bañar a vuestro pequeño. Ahora bien, el baño de mar es un medicamento que, aunque excelente, en manos profanas puede ser un arma de dos filos. Es, pues, necesario para su uso el estar instruido en lo que bien pudiéramos llamar técnica marina. Si el chico es algo nervioso bañado muy poco tiempo; que su estancia en el agua sea corta, y buscado un sitio tranquilo, donde las olas, al romper contra la orilla, sean breves y apacibles; si el baño es demasiado largo, el contacto con el agua le estimulará muy vivamente, le enervará y alterará perjudicialmente su delicado psiquismo.

La mejor hora del baño será la del mediodía, después de haber hecho la perfecta digestión del desayuno; la inmersión en el agua será rápida, mojaréis previamente su cabeza y, una vez fuera, secaréis bien su cuerpo con una toalla de felpa, y tras de una enérgica fricción lo expondréis desnudo a la acción tónica de los rayos solares, que inundan la playa, quemar sus ropas y llevar en sus radiaciones salud y vida.

En el monte, si por él os decidierais, deberéis buscar la proximidad a los grandes bosques, en un medio de altura no muy elevada, donde dejaréis al chico en plena libertad. Dadle mucho paseo, mucha excursión monte arriba y dejadle marchar a impulso de sus propias iniciativas. Será conveniente, en el campo, proporcionarle una gran libertad de acción.

Es de utilidad el reglamentar su horario de verano, ordenar sus vacaciones y alternar el estudio con el asueto; al dirigir sus horas evitaréis que pierda el contacto con los libros, y así llegará el próximo curso y conservará aún el hábito al trabajo; tan recomendable es la estancia en la playa o en el campo; tienen casi iguales indicaciones, y en los dos medios la estancia es beneficiosa y útil.

Las vacaciones bien reglamentadas y sin otro fin que la salud del pequeño, le llenarán de vigor y energías. Estará alegre, contento, pleno de optimismo y plétorico de entusiasmo; reanudará sus tareas escolares sin flaquezas ni decaimientos, y es muy posible que aquel niño indolente, retraído y olvidadizo, se torne estudioso, fuerte y celoso de sus deberes. Para conseguir esto, como véis, no habrá habido necesidad ni de las represalias paternales ni del uso, ya algo desatendido, de la serie inacabable de los tónicos y reconstituyentes.

F. ARENZANA SANTOS, del primer Consultorio de Niños de Pecho de Madrid.

OCASION. Máquina "Singer" seminueva, se dará muy barata. Mayor, núm. 123, cuarto piso.

ECOS DE HARO

16 de junio, 1931.

DE LA EXPOSICION.—Atendiendo a la citación que la Comisión organizadora de la Exposición de Arte local, hizo en las columnas de la Prensa, anoche se reunieron en el Teatro Bretón, unos cuantos artistas, asistiendo también el vicepresidente de la Sociedad "Amigos de Haro", cuya Sociedad apadrina tan magnífica idea.

Dada cuenta del objeto de la reunión, que no era otra que recabar la adhesión como artistas, de cuantos simpatizan con la idea de celebrar este certamen, todos los reunidos expresaron su conformidad absoluta con los trabajos preliminares llevados a cabo, prometiendo asistir con cuantas obras puedan a la citada exposición.

El mayor entusiasmo pusieron los asistentes, en que el proyecto tenga el mejor éxito posible.

Para ello, acordaron repartir unos boletines en los cuales se especificen las condiciones en que la exposición ha de celebrarse, a cuantos practiquen o sientan el arte en cualquiera de los ramos que este ha de alcanzar, ya que sin duda por no haber tenido conocimiento de la reunión dejaron de asistir bastantes.

La Comisión tiene ya recibidas algunas adhesiones además de los presentes en la reunión, que la han prometido su asistencia.

Al objeto de dar al certamen una mayor extensión, han acordado dirigirse, dándole también derecho a la representación de obras a varios artistas naturales de Haro, que, se hallan haciendo su aprendizaje en otras poblaciones, para lo cual se les invitará, rogándoles hagamos constar que si por olvido hubiera alguno que no recibiese invitación, se den por notificados por estas líneas.

La reunión terminó dentro del mayor entusiasmo y con grandes deseos de que la exposición alcance el éxito que todos quisiéramos.

ROBO.—El domingo sobre las once y media, se cometió un robo, en la casetta del paso a nivel situada en el término denominado "El Salto del Fraile".

La casetera que se llama Julia Soto Ledesma, salió un momento de la casetta y al volver cuál no sería su sorpresa, al ver que le habían desvalijado la vivienda, llevándose 680 pesetas en billetes y plata.

Dió cuenta del hecho a la Guardia civil, la cual se puso en movimiento para descubrir al autor, pasando el correspondiente parte al Juzgado de Instrucción, no habiéndose todavía encontrado rastro de quien haya podido ser el autor o autores del robo.

"NIÑO DE HARO."—Desde que el joven y valiente diestro paisano, Vicente Martínez, sufrió el percance, que le ha retenido varios meses sin pisar los ruedos, no habíamos tenido noticias de él, ni sabíamos de su estado.

Hoy, perfectamente enterados, podemos decir con verdadera complacencia que Vicentillo se encuentra completamente restablecido y en condiciones de volver a su arriesgada profesión.

Y que la temporada, aún contando con las corridas que el percance sufrido le ha impedido tomar parte, se le presenta de maravillas. Lo demuestra el que tiene contratos firmados para torear 17 novilladas en los meses de agosto y septiembre, presentándose al público madrileño en la plaza grande, en los primeros días de agosto.

De las corridas ajustadas, toreará en tres de ellas con el "Chiquito de la Audiencia" y otras dos con "Maravillas", y de seguir así es de esperar termine la temporada siendo de los que más corridas toreó entre la andante novillería.

Aún no respuesto de su percance, actuó en la plaza francesa de Nimes, matando novillos de cinco años, y cómo quedaría el paisano que se trajo otro contrato para el mismo sitio y otros tres para las plazas de Marsella y Burdeos, de la misma vecina nación.

El "Niño" ha prescindido de apoderados, entendiéndose directamente con las empresas, por lo cual nos encargamos de saber que el que desee sus servicios, pueden dirigirse a él personalmente.

almente, en Madrid, calle Torrecilla del Leal, número 2.

Nos congratulamos muy mucho del restablecimiento del simpático Vicente y deseamos termine con bien todo lo que tiene escriturado y a'm que lo aumente, y que los éxitos que lleva conquistados por esas plazas vayan en "crescendo".

ALMACENES ROIG HARO

comunican haber recibido las más elegidas novedades para primavera y verano.

Siempre los artículos de mejor calidad a los precios más económicos. CASAS EN: Haro, Calahorra, San Sebastián, Vitoria

La Asociación del Magisterio Nacional Riojano

ACUERDA UNA BASES GENERALES SOBRE ENSEÑANZA

En reunión solemne convocada por la Asociación del Magisterio Nacional Riojano en su "Casa del Maestro", y en el día 14 del actual, con asistencia numerosísima de maestros pertenecientes a las tres Asociaciones y de no asociados a ninguna y presidida por representantes de aquéllas, se aprobaron una vez estudiadas y discutidas, las siguientes bases y por unanimidad de acuerdo:

Primera. Adhesión incondicional a la República implantada en España por voluntad de la soberanía popular.

Segunda. Colaboración leal y sincera no sólo en el desempeño de nuestra función docente, sino ofreciendo el esfuerzo necesario para levantar el nivel cultural y desarrollar una labor social amplia y de educación cívica que prestará el Magisterio, donde y cuando sea requerido.

Tercera. El Magisterio desea leyes que aseguren la práctica de derechos del niño, en la cuantía que hoy se le reconocen en todos los países civilizados.

Cuarta. Escuelas adecuadas y suficientes que permitan en toda España el derecho de enseñanza gratuita y obligatoria para todas las clases sociales. En las Escuelas, donde sus maestros deseen enseñar por sí mismos la Religión a sus niños, lo harán acatando las disposiciones decretadas; pero en bien de todos sería conveniente que en las otras donde los maestros no hayan de darla y por lo tanto lo tenga que verificar el sacerdote, fuera explicada esta enseñanza en la Iglesia y no en la Escuela.

Quinta. La Escuela primaria debe conservar su carácter de función nacional, sea cualquiera la estructura federal que pueda darse al país, y la mayor o menor autonomía que en la nueva constitución se conceda a las regiones. El Magisterio de Primera Enseñanza debe quedar organizado como cuerpo de funcionarios de la nación, dependientes del Estado Central y exclusivamente nacional.

Sexta. Han de evitarse las intromisiones en el Magisterio de personas que carezcan del título de esta clase, y no tengan todas las garantías de estudios, oposiciones, etc., que a los maestros nacionales se les exige.

Séptima. La aspiración económica del Magisterio debe ser la de que su escalafón tenga las mismas categorías que alcancen otros funcionarios con carreras semejantes o inferiores a los maestros. Mientras esto se hace, y como aspiración mínima debe plantearse una escala de 4.000 a 12.000 pesetas, y cuyos ascensos vayan de mil en mil. Que el número de plazas en ésta sea con arreglo al porcentaje mínimo siguiente: el 27,5 por ciento; el 25; el 25; el 15; el 7,5; el 4; el 2; el uno y medio respectivamente. Toda reforma debe empezarse de abajo a arriba en el escalafón.

Logroño, 15 de junio de 1931.— La Presidenta del Magisterio Nacional Riojano, Juana Madrofero.—El secretario, Alejandro Ganuza.

Para los niños nada mejor que el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estarán sanos, robustos, libres de DESNUTRICION, ANEMIA, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO

Gran reconstituyente de efectos rápidos y seguros

Se toma en todas las estaciones del año.

No se vende a granel.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. - LOGROÑO.
SUCURSAL EN CALAHORRA
COTIZACION DEL DIA 16:
Interior 4 por 100... 0000
Amortizable 5 por 100... 76'50

Compra-venta de valores del Estado
Corporaciones e Industriales. - Ordenes de Bolsa.

ABONAMOS INTERESES EN
Cuenta cre. a la vista, 2 1/2 anual
Id. id. 8 dias por aviso 3 id

CATA DE AKORROS
Libretas a la vista 3 anual
Id. especiales 4 id

Junta de Plaza y Guarnición de Pamplona

Desde la fecha de este anuncio hasta el 28 del actual se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta (Detalle del Parque de Intendencia), para la adquisición en las cantidades que requieran las necesidades del servicio durante el mes de Julio de los artículos de consumo corriente en el Parque de Intendencia de Pamplona. Deposito de Intendencia de Logroño y Hospital Militar de Pamplona.

TABERNA ACREDITADA
Se traspa en Miranda de Ebro, plaza de Frim, la antigua taberna de la viuda de Félix Calvo (Magín). Informes, en dicho establecimiento.

SE ARRIENDA UN 2.º PISO bien decorado, grande, con hermosa galería y cuarto de baño. Razón, General Espartero, 6, piso tercero, dcha.

SE ARRIENDA PISO CUARTO rentando 60 pesetas, en la Avenida de Colón, letra B, en el trozo situado entre la calle de Zurbano y la vía.

TINA. Se vende en Haro una de roble y de unas 1.050 cántaras, con dos témpanos. Darán razón en la librería Viala, de Haro.

OVEJAS. Se venden 160 de tres a cinco años. Tratar con Victoriano Hernández, en Foncea.

Agente de Seguros
Para viaje, lo desea Joaquín de Victoriano. Bretón de los Herreros, 17, Logroño. Será bien retribuido.

SE VENDEN DOS HUERTAS de cinco y siete fanegas, cercadas, tierra primera, agua abundante, árboles frutales, en la mejor zona de ensanche, a ocho minutos del Espolón. Razón, en esta Administración.

EN VITORIA

se traspa la FONDA URBINA en condiciones ventajosas, por quererse retirar sus dueños a descansar. Informes, en la misma.

PARTOS

Rafael Mustiños. - Zaragoza. - Delicias, 6. - Teléfono 2.593. - Profesora del Hospital. Pensión económica, embrazadas. Cuarto de baño.

NODRIZAS

—Casada, lecho freca, se ofrece para criar en su casa de Sotés. Informará don Pedro Alvarez, en dicho pueblo.
—Casada, joven, se ofrece para criar en su casa de Nájera. Informará el médico municipal don Adolfo O. de Zúrate.

PUERTAS, VENTANAS, nuevas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie Innocente Bacigalupo, Rodríguez Paterna, número 24.

Hermoso chalet
Con tres plantas bien distribuidas, garaje, gallinero; huerta de hortaliza y frutas y agua magnífica en pureza. Servicio propio de luz eléctrica y teléfono automático unido a la red de Logroño, a kilómetro y medio de esta ciudad, con frente a la carretera a Pamplona.

VERANEANTES
En El Rasillo de Cameros arriendo, con muebles o sin ellos, hermosa casa. Tratar con Basilia García, Laurel, 22, segundo piso, Logroño.

SE VENDEN carro de varas seminuevo y su mula, de más de la marca, vieja, de buen trabajo y a prueba. Informará Angel Gómez, en Anguciana.

BICICLETA. Vendo barata, Razón, Mayor, 47, piso tercero, izqda.

SE VENDEN MESAS Y VELADORES Café Suizo.

PERROS. Vendo de raza para cuidar casa de campo. Razón, "El Batán", Haro.

OFICIAL O MEDIO OFICIAL DE BARBERIA. Se necesita en casa del practicante Ruperto Lapeña, en Murillo de Río Leza.

ALMACEN GRANDE. Se arrienda en la Ruavieja. Razón, Delicias, 5, 1.º

SE OFRECE PASTOR para cabras o para ganado lanar, para la capital. Sabe desempeñar su cargo. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDAN local y habitación en sitio céntrico, Razón, Venancio Marín, Mayor, 35, tienda.

SE TRASPASA TALLER MECANICO con maquinaria moderna. También se cedería la maquinaria por separado. Facilidades de pago. Informes, en LA RIOJA.

COMPRA-VENTA DE SACOS vacíos, nuevos y usados, por mayor y menor. Severo Fuertes, San Agustín, 14. Teléfonos: Almacén, 1.259. Domicilio, 1399, Logroño.

Venta de toda clase de mantas para paja y oliva, de todos los tejidos; sacas para lana; cuerdas y todo lo concerniente al ramo del yute. Los pedidos se servirán en el momento de recibir el aviso.

PUERTAS para balcones; pilas para bebederos y lavaderos, y una alcaoba inglesa; se venden. José Sáenz, Herrerías, 7, piso primero.

Atención, señoras

En la plaza de Abastos, núm. 33, carnicería "La Juanita", se vende cordero de pasto superior a 3'40 pesetas el kilo.

BARBEROS. Hace falta oficial que sepa cumplir su obligación; ganará 40 pesetas mensuales y propinas. Informa Celedonio Ramírez, en Carcastillo (Navarra).

GRANDES SECCIONES A 0'95. Batería de cocina, cristalería, vajillas, regalos de todas clases y siempre novedades extranjeras.

La Cocina Alemana
MARQUES DE VALLEJO, 6
EN ARNEDILLO

LA FONDA DE LUIS MARRODAN LAZARO es la más próxima al Balneario. Reune condiciones mejorables. Tiene hermoso salón de fiestas.

VACAS. Vende dos superiores, una con su ternero, tercer parto, y la otra para cumplir a fin de mes, Lucio Cenozo, en El Redal.

HA CORRESPONDIDO EN EL SORTEO celebrado el día 13 de este mes en Valgañón, de las seis sillas y una mesa, al número 475. El agraciado puede pasar a recogerlo en la Casa Consistorial de dicho pueblo, Caducará a los tres meses y un día.

CARNEROS GORDOS Y BARATOS
Se venden 150, gordos, a 3 pesetas kilo canal a escandallo. Informa Manuel Gobo, Puente de Piedra, 26.

Pérdidas
—De una llave grande, de almacén, con 3 llaves atados con una cuerda. Se gratificará su entrega en el almacén de vinos de Félix Martínez, calle Pablo Iglesias, 4.
—De una chaqueta de niño, color rosa, el domingo, en la última función del circo. Se agradecerá su devolución en el Garage Central, Duquesa de la Victoria.

—De un plumo estiligráfica dorada, que se extravió el domingo, a media noche, en la calle del Mercado. Se agradecerá su entrega en esta Administración, por ser recuerdo de familia.

—De una rueda de automóvil, marca Pirelli, el día 11, de Ezearay a Logroño. Se agradecerá su devolución en Salmerón, 38, vinda de J. Gibernau.

—El que tenga noticias de un ganado mular, macho, edad dos años cumplidos, pelo rojo, un poquito rozado del pescuezo, puede dar aviso a la Alcaldía de Sorzano o a su dueño, don Florencio Andrés, vecino de dicho pueblo, para pasar a recogerlo, previo el abono de los gastos que haya originado.

VINOS PICADOS
Compra cualquier cantidad. Dirigir ofertas a Felipe Elguizabal, Haro.

VENDO O CAMBIO por otro mayor coche "Citroen", 5 HP., en buen uso. Dirigirse a Alejandro Ruiz Prado, sastre, en Nájera.

SIERRA-CINTA. Se vende una de un metro, en marcha, por 300 pts. Para tratar, con José Ruiz, en Nájera.

OHIGA. Se necesita de 15 a 16 años. Gonzalo de Berceo, número 15, bajo, centro.

MERITORIO. Se necesita en LA LOGROÑESA DE ARMAS. Plaza de Amós Salvador, número 4.

SE VENDE UNA AVENTADORA grande, núm. 6; una máquina de trillar, de dos ganados, y un trillo de 30 sierras. Tratar con Casimiro Sarriamán, en Clavijo.

MOBILIARIO SEMINUEVO
SE VENDE EL DE UN PISO. Puede verse de nueve a once de la mañana y tres a seis de la tarde. Hijos de Martín Zurbano, A. 3.º, dcha.

VALLA CON CRISTALES, propia para oficinas, se vende. Confiaría La Española, Mercado, 51.

SE ALQUILA EN LA SIERRA casa amueblada, con cuarto de baño y agua corriente. Razón, Librería del Colegio, Portales, 108.

Compra y venta

de automóviles usados. AGENCIA NASH, General, Zurbano, 12.

PISOS. Se alquilan en casa de nueva construcción, en la transversal izquierda del General Espartero, habitaciones amplias y bien ventiladas, a 70 pesetas.

TABERNA Y CASA DE COMIDAS
Se traspa por tener que ausentarse su dueño. Razón, LA RIOJA.

ENTRESUELO. Se arrienda el número 2 de la casa Rodríguez Paterna, núm. 22, en 55 pesetas; tiene cocina económica e instalación eléctrica. En el núm. 4 del mismo darán razón.

ABONOS. Cemento marca "El Cangrejo" se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

CORDEROS DE PASTO
Se venden 90. Tratar con Juan Galilea, en Galilea.

PISO 3.º, con 7 habitaciones, cocina y W. C., se arrienda. Razón, Carmelitas, número 30.

VACA. Se vende recién parida de primer parto. Tratar con Agustín Bení, en Lardero.

ARNEDILLO. - FONDA MORAL
AUTOMOVILES A TRENES CORREROS CALAHORRA Y SORIA

MUEBLES
Se venden, por ausencia, los de un piso. Informarán en Zurbano, número 30, entresuelo, derecha.

CRUJIDA QUE SEPA DE COCINA
Se precisa. Buen sueldo. Razón, en LA RIOJA.

OCASION
Se vende la casa núm. 10 de la calle Marqués de Francos, junto con un pabellón, haciendo esquina; se vende junto o separado. Razón, en la misma casa, en Haro.

ALMONEDA
Se venden todos los muebles, por ausencia. Informes, Marqués de San Nicolás, 66, piso primero, izqda.

CHAMPIGNON
Se vende semilla. Rodríguez Paterna, 23, 3.º, derecha, Logroño.

PISO SEGUNDO, muy espacioso, con galería, cuarto de baño e instalación eléctrica, en el sitio más céntrico de la población. Portales, número 106, Casa Amalric.

BLANQUEO de pisos y habitaciones. Informan Julio Maza, conserje de la Casa del Pueblo, y Eugenio Lasheras, Vara de Rey, 40, 5.º Logroño.

AYUNTAMIENTO DE ELCEGO
VACANTE DE VETERINARIO
Por renuncia voluntaria del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de veterinario, inspector de carnes y de Higiene y Sanidad Pecuarias de este Ayuntamiento, con el sueldo de 965 pesetas anuales, satisfechas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

El agraciado podrá, como de costumbre, contratar los servicios de su profesión referentes a iguales y herraje, además de los vecinos de esta villa con los de los pueblos de Navaridas, Leza, Samaniego, Villabuena y Baños de Ebro, todos próximos a este Ayuntamiento, con servicio de carretteras.

Los que deseen tomar parte en el concurso deberán presentar sus instancias, reintegradas con timbre de una peseta de esta provincia, así como los documentos que acrediten su título profesional y hojas de servicios prestados, dentro del plazo legal de 30 días, en este Ayuntamiento.

Elcego (Alava), 3 junio, 1931. El Alcalde, Moisés Laorden.

ARNEDILLO
FONDA PARRAS
Esta se encuentra muy próxima al Balneario, habiendo hecho grandes reformas.

Sociedad Anónima "Victor"
Material y herramienta para carpintería y siderurgia. Los mejores y más importantes almacenes del Norte de España. Especialidad en sierras de cinta VICTOR, garantizadas en aceros suecos de todos los pasos de diente y gruesos. - Fresas de mortajar, limas y maquinaria completa del ramo de carpintería.

HEROS, 45. - BILBAO.
VENDO CASAS Y FINCAS, doy dinero en hipotecas. Pantaleón Aranguren, Muro del Carmen, 5.

PISO CUARTO. Se arrienda en la calle Mayor, 49.

Funeraria LA SOLEDAD
SALMERON, 1. - TELEFONO. 1255
Avisos por la noche: Carmelitas, 4, 2.º

PLISADOS
Vainicas, Bordados, Punto de Incrustación y Forrería de toda clase de botones. - Representación única de las mejores máquinas de coser y bordar y especiales para todas las Industrias, "Durkopp". - Precios y condiciones los más ventajosos, por no tener ningún intermediario. - Motores eléctricos para toda clase de máquinas de coser.

CASA ALONSO, Once de Junio, 18 (Frente al Banco de España).

CHASSIS CAMION

de 6 toneladas, marca N. A. G., en perfecto estado, bien calzado, a toda prueba y precio económico, se vende. Dirigirse a Anaclote Remón, en Cervera del Río Alhama.

MOTOCICLETA B. S. A., 2-40, se vende. Razón, Garage Casado, Vara de Rey, núm. 10.

AGENCIA Hispano Americana
VARA DE REY, 33
En venta varias casas y solares en distintas direcciones; algunos con cimientos. Se dispone de dinero sobre hipotecas por cualquier cantidad.

SE ALQUILA PISO segundo en Canalejas, letra F, con cuarto de baño y hermosa galería. Informes, T. Sáenz y Cia. (S. L.), Miguel Villanueva, número 2.

Se vende la casa núm. 10 de la calle Marqués de Francos, junto con un pabellón, haciendo esquina; se vende junto o separado. Razón, en la misma casa, en Haro.

MOTOCICLETA B. S. A., 2-40, se vende. Razón, Garage Casado, Vara de Rey, núm. 10.

AGENCIA Hispano Americana
VARA DE REY, 33
En venta varias casas y solares en distintas direcciones; algunos con cimientos. Se dispone de dinero sobre hipotecas por cualquier cantidad.

SE ALQUILA PISO segundo en Canalejas, letra F, con cuarto de baño y hermosa galería. Informes, T. Sáenz y Cia. (S. L.), Miguel Villanueva, número 2.

Se vende la casa núm. 10 de la calle Marqués de Francos, junto con un pabellón, haciendo esquina; se vende junto o separado. Razón, en la misma casa, en Haro.

MOTOCICLETA B. S. A., 2-40, se vende. Razón, Garage Casado, Vara de Rey, núm. 10.

AGENCIA Hispano Americana
VARA DE REY, 33
En venta varias casas y solares en distintas direcciones; algunos con cimientos. Se dispone de dinero sobre hipotecas por cualquier cantidad.

SE ALQUILA PISO segundo en Canalejas, letra F, con cuarto de baño y hermosa galería. Informes, T. Sáenz y Cia. (S. L.), Miguel Villanueva, número 2.

Se vende la casa núm. 10 de la calle Marqués de Francos, junto con un pabellón, haciendo esquina; se vende junto o separado. Razón, en la misma casa, en Haro.

MOTOCICLETA B. S. A., 2-40, se vende. Razón, Garage Casado, Vara de Rey, núm. 10.

AGENCIA Hispano Americana
VARA DE REY, 33
En venta varias casas y solares en distintas direcciones; algunos con cimientos. Se dispone de dinero sobre hipotecas por cualquier cantidad.

SE ALQUILA PISO segundo en Canalejas, letra F, con cuarto de baño y hermosa galería. Informes, T. Sáenz y Cia. (S. L.), Miguel Villanueva, número 2.

Se vende la casa núm. 10 de la calle Marqués de Francos, junto con un pabellón, haciendo esquina; se vende junto o separado. Razón, en la misma casa, en Haro.

MOTOCICLETA B. S. A., 2-40, se vende. Razón, Garage Casado, Vara de Rey, núm. 10.

AGENCIA Hispano Americana
VARA DE REY, 33
En venta varias casas y solares en distintas direcciones; algunos con cimientos. Se dispone de dinero sobre hipotecas por cualquier cantidad.

SE ALQUILA PISO segundo en Canalejas, letra F, con cuarto de baño y hermosa galería. Informes, T. Sáenz y Cia. (S. L.), Miguel Villanueva, número 2.

Se vende la casa núm. 10 de la calle Marqués de Francos, junto con un pabellón, haciendo esquina; se vende junto o separado. Razón, en la misma casa, en Haro.

MOTOCICLETA B. S. A., 2-40, se vende. Razón, Garage Casado, Vara de Rey, núm. 10.

AGENCIA Hispano Americana
VARA DE REY, 33
En venta varias casas y solares en distintas direcciones; algunos con cimientos. Se dispone de dinero sobre hipotecas por cualquier cantidad.

SE ALQUILA PISO segundo en Canalejas, letra F, con cuarto de baño y hermosa galería. Informes, T. Sáenz y Cia. (S. L.), Miguel Villanueva, número 2.

Se vende la casa núm. 10 de la calle Marqués de Francos, junto con un pabellón, haciendo esquina; se vende junto o separado. Razón, en la misma casa, en Haro.

MOTOCICLETA B. S. A., 2-40, se vende. Razón, Garage Casado, Vara de Rey, núm. 10.

AGENCIA Hispano Americana
VARA DE REY, 33
En venta varias casas y solares en distintas direcciones; algunos con cimientos. Se dispone de dinero sobre hipotecas por cualquier cantidad.

SE ALQUILA PISO segundo en Canalejas, letra F, con cuarto de baño y hermosa galería. Informes, T. Sáenz y Cia. (S. L.), Miguel Villanueva, número 2.

Se vende la casa núm. 10 de la calle Marqués de Francos, junto con un pabellón, haciendo esquina; se vende junto o separado. Razón, en la misma casa, en Haro.

MOTOCICLETA B. S. A., 2-40, se vende. Razón, Garage Casado, Vara de Rey, núm. 10.

AGENCIA Hispano Americana
VARA DE REY, 33
En venta varias casas y solares en distintas direcciones; algunos con cimientos. Se dispone de dinero sobre hipotecas por cualquier cantidad.

SE ALQUILA PISO segundo en Canalejas, letra F, con cuarto de baño y hermosa galería. Informes, T. Sáenz y Cia. (S. L.), Miguel Villanueva, número 2.

Se vende la casa núm. 10 de la calle Marqués de Francos, junto con un pabellón, haciendo esquina; se vende junto o separado. Razón, en la misma casa, en Haro.

MOTOCICLETA B. S. A., 2-40, se vende. Razón, Garage Casado, Vara de Rey, núm. 10.

AVISO

Agua Riva los Baños (Torrecilla)
Se ha trasladado el depósito y venta de ella al almacén de Víctor Oñate, en la calle Varas de Rey, número 19. Teléfono 1032.

Leña de haya y roble
Vendemos leña de ambas clases, en trozos marcuables que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutía (Navarra).

Gran taller Moderno
Para arreglar calzados. Procedimiento electro-mecánico. Hormaje selecto. Celestino Gómez, M. Murrieta, M. G., junto a las Agustinas. Avisad: Teléfono 1646. Servicio a domicilio.

Chocolates Ezquerria
(VITORIA)
Siguen siendo favorecidos por su numerosa y distinguida clientela, por la bondad de la clase y peso que tienen las libras. Cotejen con otros y se convencerán, como lo hace toda persona hacendosa. - Representante, PIO COMUNION, Once de Junio, número 15, Logroño.

MADRID
FONDA DE TANIS, el Riojano
MONTERA, 16
ACADEMIA DE CORTE Y CONFECION. Sistema patrimonial Mendia. Profesora americana. Clotilde Loza Blanco. - Modista, Espartero, T. R. 1.º, iz., Logroño.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
DE ANDRES VERA. - Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 4449

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
El Jabonero de Arnedo
Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

Venta de solar
junto o en dos lotes, de 15 por 23 metros, próximo al Cine Olympia, con frente a dos calles. Razón, en LA RIOJA.

LIQUIDACION DE AUTOMOVILES
NUEVOS Y DE OCASION
Razón, Mercado, 58, primero, dcha.

PISO ESPACIOSO, primero, sito céntrico, desahogado, se vende. Para verlo, de diez a doce. Razón, plaza San Agustín, 5, cuarto piso.

Almacén de Maderas
Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO Telf. 1996

DEPENDIENTE PARA VIAJE
Se necesita en el comercio de tejidos de Máximo Aracón, de Arnedo. Inútil presentarse sin buenas referencias.

ARRIENDO
PLANTA BAJA en la Av. de Colón, letra D., propia para cualquier industria; tiene jardín detrás. Para verlo dirigirse a la portera.

PISO SEGUNDO, izquierda, en la Av. de Colón, letra D., muy amplio; renta 70 pts. Para verlo dirigirse a la portera.

PARA MAS DETALLES:
AGENCIA POZUETA, MURO DE LA MATA, NUMERO 1, ENRESUELO.

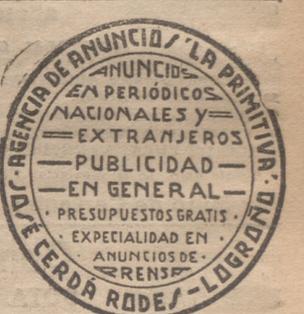
REPARACION DE AUTOMOVILES
SERAFIN ROTINI
Particular de Godofredo Bergasa
Teléfono 1628.-Logroño

CUATRO VERDADES
La cerveza mejor de España es EL AGUILA
La cerveza de paladar exquisito es EL AGUILA
La cerveza de buen gusto es EL AGUILA
La cerveza preferida por todos es EL AGUILA
Representante: H. Montes, Zurbano, 6, Logroño. Telf. 1943

CAMIONES Stewart
Rápidos, Sólidos, Económicos
El camión por excelencia. El camión de actualidad. El que mejor se adapta a las necesidades de cada uno, porque sus tipos de carga están graduados de media a media tonelada, de 1500 a 6000 kilos. Si quiere estar a tono con las exigencias actuales de la industria y mirar por sus intereses, visite esta Casa antes de efectuar sus compras.
AGENTE PARA LA PROVINCIA:
N. EGUIZABAL ARROYTA. - VARA DE REY, 89. - LOGROÑO.



Invento maravilloso
Para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad. No mancha ni la piel ni la ropa. La caspa desaparece rápidamente. Venta en todas partes.



SECCION DE NAJERA

TRICIO, 15.

MUERTE SENTIDA. — En la capital, y después de penosa y breve enfermedad, falleció nuestro querido y antiguo convecino don Pedro Fernández, ilustrado médico, que desempeñó la titular de la localidad durante 30 años, a satisfacción de este, su querido pueblo, que lora hoy la pérdida de uno de sus hijos más distinguidos.

Por voluntad expresa del finado su cadáver fué trasladado, en las últimas horas de ayer, a este cementerio, donde recibió cristiana sepultura.

A tan triste acto concurrió el pueblo en masa, todas las autoridades locales e ininidad de representaciones de los pueblos comarcanos, habiendo resultado una imponente manifestación de duelo. Este fué presidido por los sobrinos del finado, D. Benito

y don Lázaro Fernández, don Honorato Solozábal, don Francisco Malo y don Calixto Terés, sacerdote, catedrático e íntimo de la casa.

El elegante féretro fué conducido en hombros de familiares y amigos, y las cintas que de aquél pendían fueron llevadas por los médicos de San Millán, Badarán, Santo Domingo (señor Prado) y el de esta, siendo portadores de las restantes don Francisco Ferrer, don Eusebio Baquero, don Buenaventura Alonso y don Félix Manzanares.

Descanse en paz el que fué querido amigo y sirva de lenitivo a su hermano don Eugenio y demás familiares la parte que el pueblo toma en su dolor.—Pancho.

ANGUANO, 15.

Pocas noticias de interés tengo que comunicar al periódico. La nota dominante en las conver-

saciones es el daño que a los campos causa el calor sofocante, que va dejando agostadas las hortalizas, parte principal de la riqueza agrícola de este pueblo. El aire caliente todo lo marchita, y las alubias, patatas, etc., etc., no pueden vivir, a pesar de los riegos.

—Se ha dado comienzo al entarimado de esta iglesia parroquial, mejora que era muy necesaria. Para ello, nuestro celoso párroco don Máximo Rubio, secundado por los coadjutores don Domingo García y don Jaime López, abrió una suscripción pública, a la cual han respondido muy bien los fieles y muchos forasteros amantes de esta villa. Felicitamos a los iniciadores y a aquellos fieles que con sus dádivas han logrado tan importantísima y necesaria mejora.

—Ha dado comienzo la siega de cebadas, y a juzgar por las mieses que salen y los calores de estos días es de temer que quede reducida, para lo que se pensaba.

—Da dado comienzo el esquila lanar, que tanta estimación tiene por todas partes la lana de este pueblo. ¡Lástima que esté tan despreciada.

—Se halla entre nosotros en uso de licencia el cabo del regimiento de Ceriñola y maestro nacional D. Juan Antonio Rodríguez Murga.

Ha regresado de Logroño, después de aprobar con buenas notas varias asignaturas del tercer año del Magisterio, el alumno libre Julio Rodríguez Murga. Enhorabuena a ambos hermanos y a nuestro buen amigo don Abelardo, maestro nacional de esta villa.

Estuvo unas horas en esta villa, a visitar sus propiedades, el excelentísimo señor D. Santiago García Baquero, el cual vino acompañado de su querido hijo don Gonzalo, médico del Hospital provincial.

Llegó de Buenos Aires el rico americano don Felipe Moreno con su muy bella y joven esposa.—Cla, Pra, Pe.

LA RIOJA hace 25 años

Varios republicanos de esta capital, se dirigieron al diputado radical por Valencia, don Rodrigo Soriano, manifestándole que tenían gran interés en que viniese a esta capital a dar un mitin, contestándole seguidamente que podían anunciarlo para el próximo día 30 del presente mes, que tendría el gusto de dirigirles la palabra.

—En la Facultad de Medicina de Madrid, terminó con brillantez su carrera, el joven médico don José Estefanía.

—En los concursos celebrados en el Conservatorio de música de la Corte, obtuvo por unanimidad el primer premio de solfeo, y la calificación de sobresaliente en los exámenes de primero y segundo año de piano, nuestra paisana, la niña Casilda Castellanos Martínez.

—En Nájera, por los industriales y comerciantes, se fundó la "Sociedad de la Industria y el Comercio", para la que fué nombrada la Junta directiva siguiente: presidente, don Gerardo Pá-

rez; vice, don Luis Lerena; tesorero, don Manuel Bretón; vocales, don Eduardo Melón, don Donato Gasco y don Julián Olarte; secretario, don Ramón Bacigalupe.

—En Santo Domingo, se recibió el título de licenciado en Farmacia, a favor de don Vicente Ruiz Mendi.

—En Alfaro, se vendían grandes partidas de lana blanca, a 17 pesetas la arroba.

—En Ollauri, fué nombrado hijo adoptivo del pueblo, don Carlos Groizard y Coronado.

—En Islallana, cayó gran cantidad de piedra y un fuerte golpe de agua, que produjo grandes desprendimientos en los montes que limitan con la carretera de Soria, la cual quedó obstruida en distintos puntos.

—En San Román de Cameros, se celebraron los exámenes en la escuela que dirigía don Nicolás Gómez Ayarza, sobresaliendo los niños, Manuel Marín, Julián Iñiguez, Miguel Tabernero, Florentino Sáenz, Gerardo Iñiguez, Maximino Pascual y Damián Domínguez.

Establecimiento Balneario de Arnedillo (Logroño)

Aguas clorurado-sódicas, hipotermias, sulfatado cálcicas, magnesianas y ferrosilíceas, de gran mineralización y muy radioactivas. ESPECIALÍSIMAS para la curación del artrismo y reumatismo en todas sus formas, principalmente en la ciática, gota, escrofulismo, contracturas, luxaciones, fracturas, heridas (en particular de arma de fuego), úlceras, gripe mal curada, etc. Aplicaciones completas de LODOS VEGETO - MINERALES NATURALES, únicos en España. HOTEL DEL BALNEARIO: precios moderados, excelente trato, todo confort, estancia tranquila, clima muy saludable. — Altura del Establecimiento sobre el nivel del mar, 651 metros. Viaje a la estación de CALAHORRA.— Temporada: 15 junio a 30 de septiembre. Detalles, folletos y tarifas, administrador del Balneario.

Compañía Trasatlántica

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de abril, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK. El magnífico vapor ARGENTINA, saldrá de Barcelona el día 5 de mayo, para BUENOS AIRES. Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA ETC. Agentes únicos en la provincia FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. — Logroño

Compañía Naviera SOTA Y AZNAR, DE BILBAO

Línea de Uruguay y Argentina. Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico. SERVICIO RAPIDO. Hacia el día 30 de junio efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga.

ARANTZA - MENDI

En viaje director para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires. Este buque atracará en el muelle "Reina Victoria", de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril. Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto. También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA: FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, números 3 y 5. - Logroño

FLISADOS a MAQUINA

Bordados, calados, punto de inercuación, forrería de botones, rizado y picado de volantes.— Primera casa de estas labores establecida en Logroño y única en la Rioja que plisa faldas a máquina. SAGASTA, 27. Taller de reparación de máquinas de coser de GREGORIO GONZALEZ.

FOLLEIN DE «LA RIOJA» 31

LA VIDA INFERNAL

Por EMILIO GABORIAU

Propiedad de la Casa Sopena

la pepelera y se los reclamaban a Margarita. Después de haber provocado las confidencias de la joven, creíase en el deber de aconsejarla y protegerla. Cuando volvió a las habitaciones del difunto conde, estaba completamente tranquilo y vivió con satisfacción que Margarita habiase serenado también. —Ahora—dijo—hablamos: le haré ver que su situación no es tan desesperada como cree; pero antes de pensar en el provenir tratemos del pasado, ¿quiere? La joven hizo una señal de asentimiento. —Vamos a empezar por los millo-

—¿Dónde le vió el cochero que le trajó? —En el ángulo que forma la calle de Lamartine con el arrabal de Montmartre, según él ha dicho. —¿Recuerda el número del coche? —Creo que Casimiro lo sabe. —Así, pues, resulta que el conde salió con los millones, y durante las dos horas que estuvo fuera o entregó a alguien esta gran suma o se la robaron... pero prosigamos. ¿A dónde se dirigió el conde? —A casa de un agente de negocios que debía, según él, darle unas señas que se encontraban en aquella carta que desgarró en un segundo de cólera. —¿Y como se llama ese agente? —Fortanat. El juez tomó nota de aquel nombre en su carnet, y prosiguió su interrogatorio. —¿Sabe usted lo que decía esa carta que, según usted, fué la causante de la muerte del conde Chalusse? —Lo ignoran, señor juez, pues aunque ayudé a mi protector a reunir los pequeños pedacitos a la vez. —Poco importa... lo interesante es saber quién la ha escrito. Según usted, ha de ser de esa hermosa del conde Chalusse que usa un tocado que hace treint años a los de su madre... —En efecto, señor, eso creo. —Pues bien—exclamó el juez después de unos instantes de reflexión—antes de cinco minutos le podré decir si es o no de su madre esa carta. Tengo un medio muy sencillo, voy a comprar la letra con la de las cartas de la pepelera... ¿Dónde se halla esa carta? Debe encontrarse en los bolsillos del conde. Diga al ayuda de cámara que la busque

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE CARABANA

AGUAS MINERALES NATURALES. DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS. RECETARIOS: HIJOS DE F. J. CHAVARRI. LEALTAD, 12. MADRID

ALMONEDA. Se hace por ausencia. Muro de Carmelitas, núm. 8, entresuelo. SE NECESITAN MONAGULLOS. Informes, sacristía de Santa María de la Redonda. Pastor cabrero de villa, se necesita en Navaridas (Alava); ganará buen sueldo. Las solitudes, al alcalde, en el plazo de ocho días. Navaridas, 16 de junio de 1931. VACAS. Se venden dos de clase superior, en días de parir, por no poder atenderlas a dueño. Para informes, José Ruesgas, en Briones. Fundación de hierro. GARANTIA. — PRONTITUD. PRECIOS ECONOMICOS. FERMÍN EGUILUZ. Construcción de maquinaria agrícola, Arados, Bravants. F. EGUILUZ. Miranda de Ebro. — Nueva, núm. 2. OFICIAL DE BARBERIA. Se necesita, bien impuesto; ganará sueldo y propinas, en casa del practicante don Dativo Lapeña, en Prajéjon. NORIA. Se vende una; sistema rosario, estado seminueva y a toda prueba. Informará don Máximo Martínez, en Aldeanueva de Ebro. REPARTIDORA DE PAN. Se necesita en la Panificadora Tudanca.

Advertisement for PIPERAZINA MIDY. Includes an image of a hand holding a glass of water with a bottle of the medicine being poured into it. Text: LA PIPERAZINA MIDY es el disolvente más poderoso del ácido úrico. 'mitada con frecuencia, pero jamás igualada. ARTRITISMO - GOTA - REUMATISMO

Balneario de Liérganes (SANTANDER)

Agua las más eficaces para prevenir y curar los catarros de la nariz, laringe, bronquios y pulmón. Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc

BALNEARIO DE CUCHO (Burgos)

AGUAS SULFUROSAS. — SULFIDRICAS. — NITROGENADAS. De enorme éxito en APARATO RESPIRATORIO, catarros bronquiales y en PIEL, eczemas, picores, úlceras.— Inhalaciones; baños, duchas y pulverizaciones.— Magnífico parque. Abierto el 20 de junio. A 16 kilómetros de Miranda. Precios económicos.

DEPENDIENTE o VIAJANTE DE TEJIDOS, con 12 años de práctica, Informado del Ejército, referencias inmejorables, se ofrece. Razón, M. Giroit, Albornoz, 5, piso segundo. MOTOR de gasolina C. L., de 3 HP., seminuevo, y un CARRITO para una caballería, vende Lope Marín. Calle Mayor, 122, piso segundo. SE VENDEN 10 corderas y 10 ovejas para pique. Informa Patricio Omatos, en Lardero. MAQUINA SEGADORA - GAVILLADORA marca Deering, con rueda motriz y hoz nueva, de cuatro y medio pies, la vende a prueba, en 450 pesetas, onciano Bravo, en Santo Domingo de la Calzada.

Atención, agricultores

Si queréis hacer la campaña de trilla sin interrupción ninguna, mandad a reparar vuestras máquinas, tractores o motores, al GARAGE VASCO-RIOJANO, que dispone de personal competente para esta clase de trabajos. Sección aparte para la reparación de automóviles. Trabajos garantizados y económicos. También se dan presupuestos de los trabajos. Se dispone de un hermoso camión de cinco toneladas para transportes generales. GARAGE VASCO - RIOJANO. — C ANALEJAS, LETRA F. (junto a los talleres de Pedro Agost). — Logroño.

Margarita llamó y preguntó por Casimiro; pero éste, ocupado con los funerales y el entierro de su amo, no se hallaba allí. El segundo ayuda de cámara y la señora León registraron entonces todos los bolsillos del traje que había llevado el conde, pero sus pesquisas fueron infructuosas; la carta no estaba allí. —¿Qué mala suerte! —murmuró el juez. —¿Qué fatalidad!... ¡Hemos perdido la clave del enigma! Y se dejó caer en una butaca visiblemente desanimado. Tan sólo una esperanza inmediata le quedaba: las mal trazadas líneas que minutos antes había escrito el conde. Margarita presentó el papel en que estaban escritas. El juez no pudo leer más que esto: "Toda mi fortuna... confiada amigos... contra... Margarita... despojada... tu madre... ten cuidado..." Estas dos palabras que nada decían probaba las eternas preocupaciones del conde. Allí se veía el interés que tenía por Margarita, y al mismo tiempo la aversión y el odio que le tenía a su madre. ¡Pero aquello nada quería decir! La palabra confiada se entendía. Era indudable que el conde había pretendido escribir: Toda mi fortuna confiada. La palabra despojada se entendía también, y la había escrito el moribundo en la horrible certeza de que Margarita — su hija — lo dudaría — no perdonaría ni un céntimo de la fortuna que él le destinaba. El ten cuidado se explicaba por las preocupaciones que había entrado en su vida. Pero había dos palabras que el juez no se podía explicar, y en vano trataba de unir las otras haciendo mil combinaciones: amigos y contra. El juez más repetía a media voz por

centésima vez cuando llamaron con entredicho en la puerta, y casi en seguida apareció la señora León. —¿Qué trae? — preguntó Margarita. La señora de compañía puso encima de la mesa un paquete de cartas, diciendo: —Es el correo del malogrado señor conde, que en paz descanse. Después añadió, enseñando un periódico a Margarita: —Y además, en este momento acaban de traer esto para usted, señorita. —¿Para mí?... —Sí; lo ha traído un criado manifestando que era de parte de un amigo. Y después de saludar se retiró. Margarita cogió el periódico y lo desdobló. En la primera página había un párrafo de unas veinte líneas rodeadas de lápiz encarnado, que decían: "Anoche hubo un gran escándalo en el hotel de la señora de A. una antigua estrella..." Era el artículo en que se narraba la escena que había deshonrado a Pascual Ferailleur. Y para que Margarita no lo pudiese dudar, el miserable que había mandado el periódico había escrito con lápiz sobre las iniciales los nombres de todas las personas; Argelès, Pascual Ferailleur, vicconde de Coraint, Rochecote, todos. Y, sin embargo, la desgraciada joven, a pesar de esta indigna precaución, tuvo que leer aquel párrafo cuatro veces, pues no comprendía su sentido. Fue cuando por fin la espantosa realidad se presentó clara a sus ojos, el periódico se escapó de sus manos y palideció como una muerte. El juez, asustado, le preguntó vivamente: —¿Qué le sucede, señorita?